

CORREO EXTREMEÑO

Año XXIV	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:	
	Badajoz: un mes.	2 pesetas
	Fuera de la capital: trimestre.	7 " "
	Portugal: trimestre.	9 " "
	Los demás países: trimestre.	15 " "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7
-O- Teléfono, número 143 -O-
BADAJOZ 14 DE DICIEMBRE DE 1927

TARIFA DE PUBLICIDAD:		Núm. 7.413
Línea del tipo corriente del periódico.	0'25 ptas.	
En primera plana.	1'00 " "	
Reclamos: en primera plana, línea.	1'50 " "	
"	en las restantes.	0'50 " "

El Rey, fautor del progreso de España

Dos ideas queremos hoy destacar, al comentar el próximo viaje de Su Majestad a la ciudad de Mérida.

El rey de España es no sólo amigo, sino factor del progreso de la nación.

Porque Extremadura se ha puesto a tono con los tiempos y con el ambiente de toda la nación y entra por nuevos cauces, el rey viene a Mérida en el momento preciso en que allí se levanta una magnífica obra de carácter industrial que ha de acreditar la personalidad de Extremadura, la obra que más en armonía está con el carácter ganadero de la región y que más puede valer en el futuro económico de toda ella.

Nosotros sospechamos que el viaje del rey a Mérida decidirá a los hombres extremeños, directores y dirigidos, no solo en favor de una mayor ampliación de la empresa del Matadero, sino a mirar y atender debidamente otros problemas de carácter general dentro de la región, que están olvidados.

Llega el rey a Mérida en un momento decisivo para el porvenir de la provincia, cuando grandes cuestiones se agitan en el seno de la miseria y se atisban resquicios de luz esplendorosa para muchos de ellos. La consideración de lo que el rey de España representa en orden al progreso patrio significa para nosotros mucho, al querer comentar su viaje.

Obsérvese que, fuera del viaje realizado por el rey en 1905, cuando visitó la mayor parte de las provincias españolas, hasta el año pasado no ha surgido la iniciativa real para venir a Extremadura. Todos recordamos el brillante viaje del rey con motivo de la visita a Guadalupe. Guadalupe, hemos dicho varias veces, es juntamente con Mérida la representación más valiosa de Extremadura.

Y el rey, progresista, perspicaz, cultísimo y atento observador de los tiempos y de las evoluciones de cada comarca, ha encontrado la ocasión de satisfacer viejos anhelos de contemplaciones artísticas, pero en el momento preciso en que se ha purificado el ambiente y preparado para satisfacer también la sed de impulsar iniciativas regionales, despertando energías dormidas.

Hoy mismo insinuamos en este número, cuanto contribuyen el rey, aplaudiendo, estimulando para que se establezca la red de radiotelefonía entre España y la Argentina. Ayer describimos la visita de Su Majestad, al Museo del Prado en Madrid. Y todos los días el rey quien inaugura un camino, una vía férrea o prepara la ocasión de una empresa industrial o lanza la felicísima idea de recordar perpetuamente sus hadas de plata con la corona española, creando la Ciudad Universitaria, germen vivo de múltiples empresas que acrecentarán como rey genial, al que es ya conocido en los pueblos de la gran guerra con el sobrenombre de Padre benéfico.

Al rey deben multitud de artistas el apogeo de su gloria, alcanzada porque sabios estímulos de un rey, Padre, comprendieron su capacidad artística. Más de tres mil pensiones costea la Casa Real a muchachos y doncellas que representan legítimamente la actividad de la nación. Débese al rey la apertura de muchos de los mercados exteriores de España y en el orden industrial, ha llegado a tanto su atención y estudio, que no sólo las grandes industrias, sino las pequeñas y las derivadas han sido cultivadas en las grandes posesiones de la Real Casa y sirvieron de modelo a la creación de otras muchas que paulatinamente se establecieron en toda la Iberia.

Rey conquistador era la máxima gloria de los reyes pasados.

Se buscaba entonces el dominio geográfico. Hoy se prefiere el dominio intensivo que dan el comercio, la industria, el progreso que admirablemente ha favorecido e impulsado en España, don Alfonso XIII.

Comienzan a ensayarse en la provincia algunas industrias agrícolas. Pujante y forzosamente asoman nuevas orientaciones en el aspecto ganadero y se busca mercado en España y en el extranjero a los variados y ricos productos de nuestro suelo. Y ahora viene el rey.

Para nosotros uno es el sentido de la visita del rey a Mérida y otro, más significativo, el sentido del tiempo en que viene. Felipe II vino a Badajoz en un "tiempo". Nosotros subrayamos con gusto la palabra tiempo, porque en ella estuvo íntegramente la virtualidad y el feliz éxito de aquel viaje.

Así auguramos nosotros que será el del rey de España a la provincia. Mucho es ser invitados por el rey, pero es más, mucho más, ver a la Majestad del rey de la tierra asomándose a las aguas tranquilas del manso Guadiana y enalteciendo el pasado de Emerita Augusta sobre cuyos sólidos cimientos parece que se asienta un nuevo porvenir que sonríe.

La obra del Matadero Industrial marca la línea divisoria en la historia moderna de la provincia. Hasta aquí fuimos inactivos y sedentarios. Ahora comenzamos a desplegar energías y estamos dispuestos a marcar nuestra personalidad. Si esta ya se dibuja con nuestros literatos, nuestros artistas y nuestros hombres de ciencia, debe advertirse que al esplendor espiritual suele acompañar al resurgimiento económico. El "fiat" de esta nueva creación, ha sido pronunciado: el rey sancionará la iniciativa y celebrará, como es justo, los frutos que promete.

R.

Valverde de Leganés

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Con mayor solemnidad, si cabe, que en años anteriores, se ha celebrado la novena en honor de María Inmaculada.

Durante todas las noches, la iglesia parroquial se ha visto concurridísima de fieles, que con devoción digna de ejemplo, y con gran fe, oraron ante la Reina de los Cielos.

Reina misericordiosa, de bondad y de clemencia suma, cuya Imagen aparecía en toda su divina majestad, en el altar, convertido en trono, resplandeciente de luces y de flores, por el cariño de sus hijas predilectas.

Reina excelsa y madre amantísima de todos, centro de aquel cuadro de luz y de armonía, que parecía sonreír satisfecha al contemplar la devoción infinita con que sus hijos la adoraban.

Para que nada faltase en aquel cuadro esplendoroso, un grupo de bellas y distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad, (cuyos nombres sentimos no recordar en este momento), hizo oír el coro armonioso de sus voces, entonando cantos de alabanza a la Reina de los Cielos.

Felicitemos por ello muy sinceramente a las jóvenes a que aludimos, así como también a la presidenta de la Asociación de Hijas de María, la distinguida señorita Antonia García Marqués Berrocal, por lo solemnisimo que han resultado estos cultos y hacemos extensiva igualmente nuestra felicitación al dignísimo y virtuoso Cura Párroco don José Ponce, que una vez más nos ha deleitado con su palabra fácil y elocuente, que logra cautivar la atención de todos y llegar directamente al corazón.

SOTA

Lea usted todos los días
CORREO EXTREMEÑO.

LA COLONIZACIÓN

El Patronato Provincial de Acción Social Agraria atiende a la resolución de los casos de Burguillos y Oliva de Jerez

Anteayer, día 12, reunió en la Diputación el Pleno del Patronato provincial de Acción Social Agraria, tomándose varios e importantes acuerdos.

En primer lugar procedió a la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

A continuación, el señor secretario da cuenta de una solicitud formulada por el Patronato local de Jerez de los Caballeros y dirigida a la Dirección general, para que la obra de colonización allí emprendida, abarque también a la "Dehesa Boyal" del término de aquel pueblo. Se toma el acuerdo de que este asunto, por su especial carácter, se somete a previo informe del señor jurista.

Se procede a la lectura de una solicitud procedente de la Dirección general en donde expresa ésta el deseo de que se le informe sobre el desconcierto existente en la administración y gobierno interior de la sociedad "La Benéfica" de Oliva de Jerez. Se acuerda satisfacer con premura tal petición. Dicho informe fue transunto por la Comisión Permanente, y se da cuenta al Pleno de la R. O. de la Presidencia del Consejo, en virtud de la cual se ha hecho cargo con carácter de interinidad el Patronato local, de la administración de dicha sociedad proponiendo, en momento

oportuno la forma racional, práctica y adecuada para la elección de consejeros y Junta ejecutiva dentro del seno de la sociedad referida.

Después se acuerda la constitución del Patronato de Calera de León, cuya composición es la ordenada por R. D. de 7 de enero.

A continuación el ingeniero señor Sánchez Torres, informa al Pleno de la actual situación del problema social en Burguillos del Cerro, dando cuenta de la solución que ha propuesto se adopte por aquel Patronato local, dentro del contenido de la vigente legislación de Acción Social Agraria. El Pleno se da por enterado y se acuerda que de la vista de la petición que formule aquella entidad local se haga la correspondiente propuesta a la Dirección general, con arreglo al informe del citado señor ingeniero.

Por último, procedió a la aprobación definitiva de la propuesta de colonos, respecto a la finca "La Nava", del término municipal de Jerez de los Caballeros y presentaba dicha propuesta por el Patronato local del citado pueblo.

Después del precitado acuerdo y por no haber más asuntos de que taratar dióse por terminada la sesión.

LEYENDO LIBROS

"Hermoso", por Enrique Segura

Aunque en estas mismas columnas han aparecido ya juicios laudatorios para la obra recientemente publicada por Enrique Segura, queremos corresponder hoy a la atención que nos ha dispensado el autor de "Hermoso" antiguo y querido compañero nuestro si que también colaborador, desde que sus ocupaciones le impidieron continuar la vida activa periodística.

No es frecuente entre los biógrafos, orientar sus trabajos de investigación abarcando un cuadro general, donde se ponen de relieve elementos diversos y variadísimos de cuyo estudio se deduce la personalidad del individuo objeto del trabajo erudito.

Es a nuestro juicio, esta orientación elegida por el señor Segura, uno de los aciertos de su interesante producción.

Colocado Eugenio Hermoso, en una vida humilde y pueblerina, le vemos a través de la prosa límpida y correcta de Enrique Segura, por el "Berrocal" formando muñequillos de barro, y abandonado más tarde a sus propios recursos, padeciendo hambre y logrando por fin al cabo de lo saños colocarse en Sevilla para dedicarse al arte pictórico.

El que desconozca en absoluto la topografía de esta parte de Extremadura limitrofe de Andalucía consigue sin esfuerzo contemplar estos pueblos viejos y señoriales de castillos ruinosos y llanuras feraces, bajo unos cielos purísimos y luminosos, cuyos vecinos son gentes humildes y pacíficas enamoradas de sus tierras y de sus casonas solariegas.

Así y en este marco coloca, Segura las figuras de esas mozas de Fregenal hermosotas y asustadizas pero sanas como olorosas pomas campesinas que han de impresionar el alma del pintor extremeño para conseguir sus primeras creaciones.

De esta manera, la topografía misma, viene a ser como el fundamento de ese realismo ingenuo que se asigna al autor de "Las Lavanderas".

Lógicamente sabe deducir Enrique Segura uno de los valores que más representativos del pintor

Hermoso. Pero, este realismo sano, tiene sus influencias y las busca y analiza "Fabián Conde" en las primeras obras, de Hermoso: "El colegio" y "Fiesta infantil" donde la nota blanca dominante, quiere derivarla el autor, de aquellas vestes albas y magistralmente tratadas por Zurbarán en sus monjes.

Segunda influencia que es oportunamente estudiada, apareciendo ya los elementos básicos del temperamento del gran pintor.

Pero no es suficiente esto para llegar más hondamente al alma de Hermoso y bucear en su espíritu; ya que esos rastros magistrales y esas risas de expresión inimitables y esas carnes arrancadas de la realidad necesita una explicación ya que son antitético completa de lo que representa la pintura adimédica, por mucho entusiasmo que se tenga por Velázquez que asimile la gallardía y cromatismo de Goya.

¿Cómo vence esta dificultad Segura? a nuestro entender hábilmente, y decimos esto por creer que todo el realismo sano de Eugenio Hermoso se explica por temperamento, ya que el medio ambiente y su vida entera no le ofrecen más que esos temas de inspiración tan sugestivos, hermosos, serenos y poéticos.

La erudición misma de Enrique Segura, quizás le lleva a detenerse cuando el pintor contempla las catedrales de Notre Dame y Reims y los museos de Louvre y Roma.

Quiere ver en el arte gótico y en su realismo impresionante, una explosión de entusiasmo viril, causa eficiente de la *Juma, la Rifa y sus amigos*.

Es cierto—y en eso convenimos con el querido compañero—que el realismo gótico, reduce su campo de acción en último término a lo individual, como que se fundamenta y adorna con la copia fiel de lo genuinamente típico, o mejor, topográfico; y esto pudo llevar a Eugenio Hermoso a ceñirse más y más a la tierra propia para llue llegue ese momento en que la obra adquiere un "fuerte sabor de Extremadura".

Todo eso está lógicamente estudiado, sutilmente prendido, pero en

nuestro concepto no es sino una posibilidad sin llegar nunca a ser una afirmación verdadera.

Y para seguir de cerca las páginas de la obra, notemos que con gran amenidad—todo el libro está escrito con exquisito atildamiento y colorido—pica el viejo periodista en las aficiones literarias de Hermoso, gustador de las páginas épicas de Grecia y entusiasta de Homero y Sófocles.

A los ojos de un profano, tal vez pase desapercibido el toque oportunísimo y erudito del señor Segura, pero nosotros vemos en esto un espíritu culto y observador que se entronca mejor con la filosofía que con las ramas de la crítica.

Al fin y al cabo el arte gótico es hijo legítimo de Grecia, nunca buscó ese ridículo dramatismo que se le ha atribuido y solo difiere esencialmente de él, en que carece de la reproducción del desnudo. Queda hilvanado de este modo ese gusto por la forma que siempre domina en el pintor prexuece y que se ha acentuado en los últimos tiempos como lo demuestran sus lienzos de desnudos.

Lo que no admitimos—y dispénsenos el atrevimiento—es la filiación que parece intentar dar el señor Segura a la obra de Hermoso con Zurbarán.

Por el realismo, pase, ya que es esta característica de nuestra escuela clásica; pero no basta eso cuando frente al sabor campesino de Hermoso, se alza la nota marcadamente mística de Zurbarán, severo, dramático, y amarillento con sus escenas de misterios y sus figuras austeras y demacradas.

Y hay más; contrasta fuertemente la disposición de ambas obras. Zurbarán no olvida nunca sus fondos, bien acabados,—lejanías de plazas, arcadas conventuales, grupos de ángeles, apariciones—mientras que en Hermoso es clara la carencia de este complemento, lo mismo que la de la composición aunque no sea tampoco muy certero en este sentido el hijo de Fuente de Cantos.

Nuestra modesta opinión es esa y así hemos visto la biografía del señor Segura cuya lectura pone de manifiesto una personalidad muy relevante, espíritu fino y crítico, prosista galano, gran amante del terruño, y literato culto y atildado.

Felicitemos sinceramente a nuestro buen amigo, por este trabajo que merecidamente está proporcionando a su autor grandes satisfacciones, por las numerosas felicitaciones recibidas a las que unimos la nuestra entusiasta y cariñosa.

JUAN CASTILLA

Varias noticias

INAUGURACION DE CASAS BARATAS

Madrid.—S. M. el rey asistirá esta tarde, a la inauguración de casas baratas y de un chalet construido en la Glorieta de Manuel Becerra a espensas de la Cooperativa de Funcionarios del Estado de la provincia y del municipio.

LOS INFANTES EN SAN ISIDRO

Madrid.—Mañana los infantes don Juan y don Gonzalo, asistirán en el Instituto de San Isidro al reparto de premios.

DE LA ASAMBLEA

Madrid.—La sección de codificación durante la reunión celebrada hoy tomó el acuerdo de modificar el Código penal, señalando nuevas formas de delitos.

UNA PRIMA DE PRIM

Barcelona.—A los noventa años ha fallecido en Tarragona, doña Fermína Prast, prima hermana del general Prim.

SE MATA

Almería.—Dicen de Dalía, que el celador de telégrafos, Francisco Petamo a consecuencia de un falso viraje, cuando marchaba en bicicleta, se despejó por un terraplén, matándose.

El cadáver fue descubierto por un niño.

Impresión del mercado de Don Benito

IMPRESIONES DEL MERCADO

Aunque el tiempo lluvioso ha impedido esa concurrencia de forasteros extraordinaria y ese desbordamiento de la gente de aquí, de suyo recogida y entrada en sus casas, signo indudable del carácter patriarcal y hogareño que conserva, echarse a la calle, como vulgarmente se dice, no ha faltado la animación precisa para caracterizar el lunes, día de mercado, y distinguirlo de los demás días de la semana.

Y es que la fuerza de la tradición, por responder a necesidades que se sintieron, engendra anhelos y crea ímpetus, de naturaleza robusta, capaces de superar no solo las contrariedades del tiempo sino otras de mayor embate y transcendencia.

Por lo tanto, sorteando los aguaceros y resguardándose del vendaval, amparados con el impermeable o empujando en los paraguas, se veía a las personas id aquí para allá, satisfaciendo unas sus curiosidades y adquiriendo otras los aprovisionamientos para días sucesivos. Con más aceleramiento, es cierto, pero sin que la inclemencia del tiempo las contuviera.

Debe ser este mercado de Don Benito para muchas personas extrañas a la población de positivo aliciente y de pingüe rendimiento, cuando ni el calor, ni el frío, ni la lluvia ni la distancia son posibles a retenerlos en sus respectivos pueblos.

Así hemos visto, que, no obstante la lluvia y el viento contrarios, han llegado cosecheros de pimientos, de castañas, nueces y alubias de la Vera de Plasencia, a cacharros del Arroyo del Puerto y de Jaén, a hortelanos de Magacela y de Miajadas, a naranjeros de Orellana y de Orellanita, a gentes con muestras de ajos de La Haba y de Mengabril, a vendedores de higos de Almorán, a otros muchos con géneros de cordelería, quincalla, cestas, encajes, aceitunas, granos, etc, etc

No es por tanto, exagerada la afirmación que hicimos el otro día, que por todos los factores que concurren, los mercados en Don Benito, superan o por lo menos igualan a las mismas ferias.

Ved aquí ahora los precios que rigieron en el mercado de esta semana:

Trigo rubio, 24'25 pesetas fanega; blanquillo, 24; cebada, 11'50; habas, 20; garbanzos blandos, 45; duros, 35; avena, 7'50; centeno, 15; algarobas, 18; chícharos, 23; altramuces, 15; muelas, 18; aceite, andaluz, 26 arroba; añejo de aquí 30; vinos, 8 frescos; 10 añejos; lana, 38, arroba; carne de cerdo, arroba de vivo, 25; harina sacos de cien kilos, 65; pan de un kilogramo, 0'60; patatas, kilo, 0'20; castañas, 16; bellotas, 7'50.

Como se ve los cereales, a excepción del trigo, siguen bajando, al paso que las lanas y la carne de cerdo, suben aunque paulatinamente.

Fermin Mateos QUINTANA

Por matar a un perro

Los Angeles.—El Labrador Alfre Cyriseks ha sido condenado a pagar veinte mil libras como valor del perro Peter, artista cinematográfico. También pagará cinco mil libras de indemnización.

El Labrador ha manifestado que mató al perro en su legítima defensa.

Próximo vuelo

PROXIMO VUELO

Roma.—Se asegura que en breve el aviador Ferrarin acompañado del comandante del "Preter", emprenderán el vuelo Roma-Nueva York.

Harán escalas en Lisboa e islas Azores.

LA VIDA EN LA CIUDAD

DE HACIENDA

Una interesante disposición sobre las patentes automovilistas

ASCENSOS

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de 2.ª clase de esta Delegación, don Federico Muñoz González.

A oficial de 1.ª clase ha sido ascendido don Carlos García Santiago, que lo era de 2.ª en la Delegación de esta provincia.

A oficial de 3.ª ha sido ascendido don Emilio Rodríguez Cordero, que era auxiliar de 1.ª clase.

PENSIONES

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido las pensiones siguientes:

Al soldado licenciado Juan Blanco Sabido la pensión mensual de 25 pesetas y otra de 12,50 pesetas.

A Manuel Victorio Vez, la pensión de 25 pesetas mensuales.

A Francisco Miller Barrero, otra de 25 pesetas.

A Julio Fernández López, una de 37,50 pesetas.

PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Por el Ministerio de Hacienda, con fecha 6 del actual (Gaceta del 8), se ha dictado el siguiente Real decreto:

Artículo único. El artículo 33 del Reglamento para la administración y cobranza de la "Patente Nacional de Circulación de Automóviles", aprobado por Real decreto de 28 de junio de 1927, quedará redactado en la siguiente forma:

"Dentro de la primera quincena de cada semestre deberán renovar la Patente todos los dueños o usuarios de vehículos que figuren en la matrícula, plazo durante el cual podrán circular con la vencida, correspondiente al semestre inmediatamente anterior.

En los cinco días siguientes al indicado término, los Recaudadores formarán por triplicado re-

laciones de deudores, conforme previene el artículo 33 del Reglamento de 30 de junio de 1926, y las Tesorerías-Contadurías, con vista del ejemplar que deben conservar, facilitarán a los jefes de la Guardia civil y demás Agentes de autoridad a que haya lugar, publicándolas además, en el "Boletín Oficial de la provincia, relaciones de las comprendidas en aquéllas, para que cualquier autoridad pueda prohibir la circulación del vehículo hasta que satisfaga el importe de la Patente.

Los particulares que figuren como deudores incurrirán en apremio de único grado, con el recargo del 20 por 100, que se reducirá al 10 si satisfacen el débito dentro de los diez últimos días del primer semestre respectivo.

Las Patentes se expedirán en las oficinas recaudatorias permanentes de cada zona.

Cuando se trate de recaudación accidental, o sea la producida en el curso del semestre por alta de los contribuyentes no comprendidos en matrícula, el plazo voluntario de pago será el de quince días, inmediatamente posteriores a la entrega a los particulares del duplicado de alta liquidada por los Negociados especiales creados en las Administraciones de Rentas Públicas, o provisionalmente, en su caso, por los secretaríos municipales, y cuando no realicen el pago se procederá con coordinación a las disposiciones del repetido Reglamento de 30 de junio de 1926 y a los párrafos anteriores, relativos a la cobranza ordinaria.

Para proveerse de la Patente ordinaria por alta, se podrá acudir a la Auxiliaría del Recaudador de la zona respectiva, que el contribuyente elija, en tanto no incurra en apremio, dentro de cuyo período tendrá que satisfacer su débito en la oficina recaudatoria arriba expresada".

Comisión provincial Obras públicas

Ayer a las doce celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor García Guerrero, con asistencia de los Diputados señores Crespo, Núñez, Saavedra, Carapeto, Blanco y Núñez, el secretario señor Abartegui y el interventor señor Pacheco, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterada del movimiento de entradas y salidas en los Asilos de Beneficencia desde la sesión anterior, siendo aquel el siguiente:

Casa de Caridad: Existencia anterior 369 hombres y 261 mujeres, total 630. Altas hasta la fecha 7 y 3 respectivamente, bajas 4 y 3. Existencia actual 372 y 261, total 633. Camas disponibles ninguna.

Hospital de San Sebastián: Existencia anterior 133 varones y 73 hembras, total 206. Ingresados hasta la fecha 13 y 6 respectivamente. Curados 15 y 11.

Conceder ingreso en Beneficencia a José Santa Cruz, de Santa, y Antonio José y Francisco Aguedo, de Sahinos.

Desestimar análogo ingreso de Dolores Aguedo, del mismo pueblo.

Idem. ingreso en el Manicomio de Mérida, por orden judicial, del demente Gregorio Martín Duque, de Cabeza del Buey.

Idem. en la Inclusa provincial de la exposita abandonada Julia Mendoza de León, de Olivenza.

Abonar el importe de la contribución de los terrenos de Santa Encarnación adquiridos por la Diputación.

Suspender de empleo y sueldo por cuatro meses al oficial de la Diputación don Enrique Bañuelos, con la correspondiente nota en el expediente personal.

La sesión terminó a las trece.

AUTORIZACIONES

Previo el examen correspondiente, se ha concedido autorización para conducir automóviles a los señores siguientes:

Don José Juez Cabaña, don José Encarnación Lozano de Tejada, don Angel Orallo Córdoba, don Andrés Valverde Grimaldi, don Manuel Lázaro Gómez, don Juan Llanos Poves, don Marcelino Lianiz Garrido, don Claudio García Adámez, don Francisco Núñez Carretero, don Bernardino García Asenjo don Leopoldo López Martín, don Aníbal Canela y Daza, don Antonio Barrio Suárez, don Manuel Pérez Fernández, don Emiliano Rodríguez Cochoero, don Frasco Ruiz Pérez, don Donato Muriente en los Santos, don José Sáez Sánchez, don Francisco Corredera Vacas, don Pedro Chaves Herrera, don Francisco Durán Alejandro, don Juar. Antonio Ciprián Boll.

COCHES MATRICULADOS

Han sido matriculados en esta provincia los siguientes automóviles:

Citroen de don Manuel Pérez Rodríguez; Citroen de don Francisco Gragera Quintana; Benjamín de don Rafael Bonilla Saura; Ford de don Aníbal Canela y Daza; Chevrolet de don Juan Francisco Goyeneche; Chevrolet de don Manuel Vizuete; Chevrolet de don Antonio Delgado; Chevrolet de don Ricardo Cuevas Moreno; Chevrolet de don Antonio Delgado Chavero.

Donnet-Zedel de don José Gálache Navado; automóvil de don Julián García Hernández; Renault de don Luis Nieto Nieto; Ford de don José Leo González.

De Seguros e Incendios Accidentes

solicita subdirector para la provincia. Dirigirse con informes, referencias y garantías al Apartado 664, Madrid.

Buena gana de discutirlo; para aparatos, cristalería y materiales eléctricos de todas clases la Exposición Solís.

DE ENSEÑANZA

Han sido enviados al Ministerio, actas de creación de escuelas

VISITA DE INSPECCION

Recientemente el señor Inspector de primera enseñanza don Juan Antonio Gil Mateos, ha realizado una visita de inspección por el partido de Herrera del Duque, recorriendo diversos pueblos.

El señor Gil Mateos, interesado por cuanto a cultura se refiere, y activo en sus ocupaciones de Inspector, realiza con frecuencia estas visitas al fin de enterarse del estado de las escuelas de la provincia en los pueblos que le corresponde vigilar y de corregir las deficiencias que en ellas pudieran existir, debidas muchas veces, a abandono de los Ayuntamientos.

En esta ocasión, el señor Gil Mateos ha quedado satisfecho de su visita, pues ha podido comprobar el buen estado de cultura en que se encuentran los niños de ambos sexos que asisten a las escuelas, y las buenas condiciones que reúnen los locales donde éstas están instaladas.

En todos los pueblos que recorrió, los Ayuntamientos le dieron facilidades para ejercer la misión que a ellos le llevaba.

Ha hecho constar la actitud merecedora de imitación del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer, que ha aprobado un presupuesto extraordinario que asciende a 3.000 pesetas y que será destinado a la construcción de un grupo escolar.

NUEVAS ESCUELAS

Han sido enviadas al Ministerio de Instrucción Pública las ac-

tas de creación de nuevas escuelas en los pueblos de Castiblanco, Puebla de Alcocer, Herrera del Duque, Fuenlabrada, Higuera de Vargas y Fuente del Maestre.

Tan sólo dejése de enviar la correspondiente al pueblo de Villanueva de la Serena, pues su Ayuntamiento no ha hecho el ofrecimiento preciso de local ni de material de enseñanza.

NOMBRAMIENTOS

Han sido elevados a definitivos los nombramientos hechos por el turno de traslado voluntario, que a continuación se indican:

Don Vicente Cerrera, nombrado a Llerena; don Luis Corzo Cisneros, a Llerena; don Esteban Rodríguez Sanz, a Oliva de Mérida; don Daniel Rivera López, a los Santos de Maimona; don Ezequiel Martín Navarro, a Zarza de Alange; don Juan Blázquez Orellana, a Herrera del Duque; don Antonio Gordillo Galea, a Berlanga; don Ramón Márquez Sánchez, a Mirandilla; don Luis Pizarro Vicente, a Zarza Capilla; doña Inocenta Sebastián García, a Oliva de Mérida; doña Francisca Sánchez Carretero, a Llerena; doña Margarita Santa María, a Llerena; doña Hermenegilda Gallego Vaquero, a Berlanga; doña María Teijo Abad, a Esparragalejo; doña Dolores Soto, a Mirandilla; doña María Fernández Magaz, a Zarza; doña Luisa Lillo de Moya, a Zarza de Alange.

Los sucesos SOCIEDAD

POR ESCANDALOSOS

Antonio Sánchez Escobar, con domicilio en la calle Doctor Lobato, 12 y Alfonso Martínez Ortiz que habita en la calle de Santa Ana, fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia por formar escándalo en el Salón Royalty.

POR INSULTOS

La vecina de la barriada de San Roque, Soledad García Doncel, ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra una vecina, Catalina García por estar ésta continuamente haciéndola insultos y amenazas.

VIAJEROS

Regresó a Marruecos para incorporarse a su destino el teniente don Manuel Carracedo Blázquez del Tercio de Extranjeros.

Se encuentra en esta, el agente de Policía don Hilario Iñiguez y su señora.

NATALICIO

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de don Francisco Espino Reina, empleado de esta Audiencia provincial.

Tanto la madre, como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

RESTABLECIDO

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que durante varios días le ha aquejado al catedrático de este Instituto Nacional, don Francisco Santos Coco.

Marchó a Jerez de los Caballeros don Juan López.

Regresó a Almería don Antonio Sánchez.

Salió para Villanueva del Fresno, don Angel Errázqui.

Estuvo en la capital, regresando después a Don Benito, don David Sánchez.

Marchó a Sevilla don Antonio Rubio.

A la misma capital marcharon don Horacio Hernández, don Alfonso Martínez y don Luis Pérez.

Marchó a Fregenal don Francisco Rubio.

Regresó a Siruela, el comerciante don Fidel Rivero, acompañado de su hijo Silvestre.

De Salvaleón, llegó don Eusebio Vázquez, párroco.

A Villanueva de la Serena marchó ayer don Custodio Miguel Romero.

Después de breve estancia en la capital, regresó a Jerez de los Caballeros, nuestro querido amigo, el aplaudido tenor extremeño don Santiago Rodríguez.

Procedente de Talarrubias, llegó a la capital don Juan Márquez Carmona.

En el Sagrario de la Catedral, ha sido bautizada una hija de don José Lavado.

Fue apadrinada por la señorita Matilde Lavado, y su hermano don Francisco.

Vida municipal Registro civil

El señor alcalde a la hora de costumbre, recibió ayer a los representantes de la Prensa que hacen información en la Alcaldía.

Nos dió cuenta de que anoche habiase reunido la Comisión permanente, tomando varios e interesantes acuerdos.

Además—dijo—respecto al recurso que una señora interpuso, por creer injusta una multa de Alcaldía, la Audiencia ha dictado fallo en favor de ésta.

Nada más comunicó ayer el alcalde.

Bodegas de la plaza de San José

de JOSE DONCEL SAJARA

Cosechero y almacenista de vinos. Exquisitos vinos de La Corchuela, con el afamado tinto de 15 y el especial moscatel. Vinos manchegos, aguardientes y licores, jarabes, vermout y cervezas. Servicio a domicilio.

Plaza de San José, 13. Teléfono 542

Se venden al contado o a plazos. Un coche jardinera, un carro con toldo y guarniciones respectivas para tres caballerías y cuatro caballerías mulares.

Razón, Moreno Nieto, 7.

LOS MEJORES VINOS de la cosecha de A. de la Hiz, se venden en Prim, 4 y Zapatería, 2 BADAJOZ.

Lea usted todos los días CORREO EXTREMEÑO

Registro civil

NACIMIENTOS

María Mera Pivero, Campillo, 15; Pedro González Vinagre, Pedro Alvarado, 22.

DEFUNCIONES

Natividad Rodríguez Pirón, 2 años, Pulmonía, Zapatería, 4; Angela Méndez Lobo, 1 mes, Atrepsia, Inclusa provincial; Eustaquia Lorenzo Moreno, 44 años, Lesión cardíaca, M. de Evora, 28.

En la Administración

del CORREO EXTREMEÑO

se vende la ar a ed

periódicos a TRES PES. y

0'30 CÉNTIMOS KILO.

Las horas para adquirirlo serán de a 14 y de 16

a 20 en la citu Adminis-

tración.

PÉRDIDA

Pérdida de un rosario de plata con medallas. Se perdió el día 8 por la noche, desde la Iglesia de la Concepción, por la calle Arias Montano, Plaza de la Soledad. A Joaquín Sama, 4, donde se gratificará.

FELIPE VELAZQUEZ VERA

Moreno de Vargas MÉRIDA (BADAJOZ) Teléfono 49
Exportador de carbones vegetales y corchos. COMPRADOR de desechos sucios o de mancha parda, leñiza y arbolados para carbonear.
Superfosfatos RIO-TINTO. Depositario en Mérida de la acreditada cerveza LA CRUZ DEL CAMPO. Agente Comercial Colegiado. 171 f

Cupón CORREO EXTREMEÑO

Un premio de 1.500 pesetas

El premio mayor del sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero de 1928, será el

NUM.....

..... a..... de de 1927.

.....

Firma (nombre y dos apellidos)

NOTA.—Envíese este cupón a la Redacción de Correo Extremeño. Quienes residen fuera de Badajoz, deberán franquearlo con un sello de dos céntimos.

LA HIJA DEL CORREGIDOR

Por Carmen Viance y José García (Algabeño)

Constituirá otro éxito igual a la MEDALLA DEL TORERO

se reprisa mañana jueves en el favorecido

SALON ROYALTY

Butaca 0'30.—General... .. 0'20

REPORTAJES ESPECIALES

EL CAOS BOLCHEVISTA

Algo acerca de la Corte Zarista



S. M. I. Nicolás II, dueño y señor de todas las Rusias. Así denominaban desde los campesinos hasta los grandes duques a su emperador. La Rusia de los Zares, era por aquel entonces un país que solo picaba la curiosidad de los turistas. Se había hablado mucho, escrito más, exagerado más aún, y el misterio con su encanto cayó sobre el vasto imperio haciéndole brillar por él mismo, ya que la civilización no había logrado hacerlo destacar.

Apenas si entonces unos cuantos literatos y músicos habían hecho que el nombre de Rusia se repitiera en el extranjero. Lo demás no merecía la pena de nombrarse.

Los grandes señores vivían una existencia disnísima de la Edad Media. Sus posesiones eran feudos; sus colonos, esclavos. Y el extenso territorio de la Siberia asiática lugar de tormentos y castigos donde el campesino purgaba la falta de desobedecer al señor. La Justicia era algo irrisorio e inícuo. La cultura, privilegio de las clases elevadas.

Los grandes duques y señores eran dueños de vidas y haciendas. Esto, era tan público y tan verdad que el mismo Tolstoi se lo afegó y echó en cara a los aristócratas en su libro Resurrección, que después de producir un enorme escándalo en la corte zarista le valió a su autor un proceso. Lo que decía era verdad, pero Tolstoi era un revolucionario.

La Justicia en Rusia andaba así. Y amparados en ella los aristócratas cometían toda clase de abusos. El pueblo les temía y por lo mismo

los alagaba. Hasta tal punto llegó esta adulación indigna, que estaban pendientes hasta de sus mismos vicios. Así, cuando estos señores viajaban al alojarse en los hoteles, se les decía con grandes reverencias.

—El señor desea compañía para la noche?

Cállese, pues, hasta que punto había legado la degeneración en Rusia. Ellos mismos lo sabían y se daban cuenta de ello. Por eso cuando por todas las esquinas de San Petersburgo aparecieron en lemas los primeros pasquines soviéticos, todos se estremecieron y nadie habló. Algo grave se agitaba en las propias entrañas del Imperio. Cuando los espías y policías no daban razón ni explicación de aquellos pasquines, era señal evidente que la policía estaba en deserción o sobornada. Muchos funcionarios pagaron su silencio con su destino; pero allí estaba el bolchevismo para recogerlos. Los pasquines eran breves, de cuatro o cinco palabras, pero terribles en su expresión, amenazantes en su fórmula, animosos como un aplauso. Unos decían: "¡Destruir para construir!" Y otros: "¡Guerra a los palacios; paz a las cabañas!"

Fué el primer grito de protesta de los oprimidos. Cuando pasen



años y la Historia enjuicie sobre estos hechos, ya que con serenidad el pensamiento podrá discurrir sin apasionamiento, tendrá que anatematizar dos cosas: el procedimiento jurídico y vida social de Rusia en tiempo de los Zares, y el exceso de

venganza y salvajismo, atropello y terror de los hombres de la revolución. Si unos abusaron los otros se excedieron. Si los unos fueron inhumanos los otros fueron injustos. La Historia, solo tendrá perdón para un hecho: haber salvado al pueblo de la esclavitud y la ignominia. Y una censura: haberlo lanzado al libertinaje.

Por otra parte, los duques y señores eran fieles guardadores de la cultura y el progreso. Difícilmente en Europa por aquel entonces, se encontraría una riqueza más fabulosa e insospechada en bibliotecas, que las que tenían los verdaderos aristócratas. Los infólios, los pergaminos de dibujos miniaturas, los volúmenes raros y a veces únicos, ellos los poseían. Sus bibliotecas eran guardadas por esclavos fieles, con el mismo cuidado, el mismo esmero, el mismo celo, con que se cuida un pájaro de precio que quiere escapar. Prestaban riquezas, presbaban campesinas, hacían fabulosos regalos, pero jamás prestarían ni menos regalarían un libro a nadie. La biblioteca pasaba siempre enriquecida de padres a hijos; era algo como un tesoro sagrado que perpetuar. De aquí aquella veneración de los grandes a los libros.

Es seguramente lo único bueno de aquellas desdichadas gentes, que por querer tener todo bajo su dominio, tenían hasta la misma Iglesia. Del pueblo no hay que hablar. El temor a las venganzas, creó los espías. Y el campesino veíase constantemente vigilado de día y de noche, en el campo y en su casa. Además lo mismo servía para el trabajo que para la experiencia. Máximo Gorki contaba en París cuando su destierro, y alguien que lo oyó de sus labios nos lo dijo, que un gran duque, compró en cierta ocasión un microscopio. Para probarlo se hizo llevar un objeto pequeñísimo y como no le gustara, pidió una mosca. Era grande aquello para su experiencia. ¡Un piojo!



Y se llamó un colono suyo. Porque no tenía un piojo, fué castigado por sibarita. Hasta que se encontró a uno que lo tuvo. Y el señor quedó contento.

Este hecho, que tanto repugnará a las personas sensatas, da una idea clara y terminante de quienes eran los aristócratas de la corte zarista y de como vivían los campesinos.

Respecto al abuso de los grandes señores con desgraciadas doncellas, imagínese el lector lo más terrible y no llegará a aquella realidad. El sesenta por ciento de los delitos de sangre en Rusia, tenían por móvil, estos abusos. Muchos desgraciados marcharon al destierro condenados a perpetuidad a trabajos forzados, por haber matado una hija que desgració un señor, o por haber matado a un señor que ofendió a la esposa.

Lenine, a quien hicieron fiera salvaje y carnívora estas cosas de Rusia, añadió a los lemas que fijó en pasquines aquella promesa de que los palacios serían casas de placer.

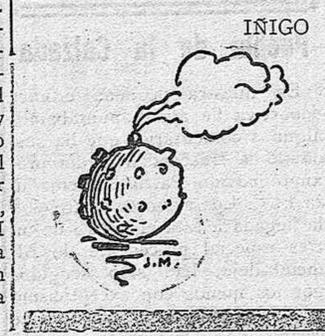
Y desde la Zarina, hasta la última duquesa, todas las grandes señoras, fueron víctimas de su venganza. Rusia se despeñaba hacia el abismo, revolcándose en sangre y en lujuria al resplandor siniestro de los palacios incendiados. Ni el mismo Nicolás II, se pudo librar del zarpazo de la fiera. Francia, reconoció la realza de Luis XVI aún en el mismo cadalso. Rusia arrojó a Nicolás II a la plebe, con el mismo desdén que se arroja una piltrafa al gato.

El emperador no supo hacer su corte ni elegir sus gobiernos. Dueño y señor de todas las Rusias, los duques eran sus esclavos. El respeto al Zar, era el respeto al representante de la divinidad. No eran los mismos sacerdotes rusos esclavos de Nicolás II?

Su Majestad Imperial mandaba y ordenaba. Los ministros no eran tales ministros ni gobernantes; de hecho no eran sino secretarios del emperador para poner en práctica sus caprichos. En conclusión, Rusia, era una reminiscencia de la Edad Media en todo absolutamente. Y al lado de esta antigüalla que era como un pegote de pergamino en el mapa de Europa, crecieron Lenine y Trotzky, dos hombres que sintieron la injusticia, pero que les faltó temple en los medios prácticos. Por esto sin ser odiosa su acción, es repugnante su modo de hacer justicia al pueblo.

Más, mucho más podría escribirse de la corte zarista en estas épocas. Pero para dar al lector una idea de este caos basta lo dicho. Lo demás, la prensa europea lo ha dicho. Una princesa, de doncella en un hotel en Madrid; un gran duque, vendedor de periódicos en París; otro, soldado de la Legión francesa. Solo los servidores del palacio Imperial del Zar Nicolás continúan en sus puestos para enseñar al turista la mansión del Señor de todas las Rusias que se conserva intacta.

Se ha conservado aquello que sirve para justificar la revolución soviética, pero los instrumentos de cultura, los museos, las bibliotecas de los grandes señores, los monumentos y las esculturas... esos... la tea anarquista los convirtió en cenizas.



INIGO

quín Borralló y señora, juego de china.—Doña Teresa López, bandeja de plata.—Señorita Consuelo Vázquez Torres, bandeja de plata.—Don Narciso Vázquez Torres, juego de desayuno plata y oro.—Don José Ruiz Quesada y señora centro entremeses cristal y plata.—Don Julián García y señora, crucifijo de palta.—Doña Antonia García, crucifijo de plata.—Don Felipe Carballo y señora, centro plata y cristal.—Don Ermelando Vaca y señora, frutero plata y cristal.—Don José Celdrán y señora, centro plata y cristal.—Sra. Viuda de Sánchez Rivera, ánforas de cristal y plata.—Don Antonio Alvarez y señora, frutero de plata.—Don Joaquín Galache y señora, vinagreras de plata y cristal.—Sra. Viuda de Torres e hijos, aparato de luz eléctrica.—Doña Carmen Blasco e hijos, juego de café de china.—Sres. Torres y Pereira, mesa de té.

Don Agustín Hernandez y señora, bandeja de plata.—Don Armentgol Samoerez y señora, lámpara portátil de plata.—Don Julio de la Cueva y señora, perfumador china y oro.—Don José Donoso y señora, jarrón de plata.—Don Manuel Cabanillas y familia, floreros de plata.—Don Valentín Ritore, un jamón y dos lomos.—Don Francisco Mañas, seis libras esterlinas.—Señores hermanos del novio, neceser de viaje.—Doña Dolores Alonso, pila de agua bendita de plata y cristal.—Doña Gracia Gil Carvajal, juego de desayuno de chocolate.—Don Emilio Berraman, juego de café de desayuno de Sajonia.—Don Alfonso del Rabal, lámpara de dormitorio.—Doña Rosa Delgado de Trigo, vajilla de porcelana de Sajonia.—Don Juan Trigo, crucifijo de bronce.—Don Francisco Trigo, bandeja de plata repujada.—Doña Florencia Piñero, bandeja de plata repujada.—Don Felipe Hiz y don José María Castillejo, cuarto de baño.—Don Diego del Rabal, metálico.—Don Braulio Vera, metálico.—Doña Joaquina González viuda de Vera, metálico.—Don Sixto Vera, metálico.—Don Antonio Castell, metálico.—Don Julián Escudero, juego de cristalería.—Don Emilio Gala, lámpara para despacho.—Don Joaquín Monfort, lámpara de gabinete.—Doña Evencia Langreo, frutero de plata.—Don Armando Malge, juego de té de plata.—Don Juan González Márquez, jarrón porcelana y servilleteros.

Don Rafael Germay, servilleteros de plata.—Don Francisco Aced, lámpara portátil de despacho.—Don Antonio Roco, bandeja de plata repujada.—Don Isidro Pérez Oliva, gemelos teatro.—Doña Juana Arocas, lámpara renacimiento.—Doña Felisa y Fermina Paredes, lámparas portátiles dormitorio.—Don José Cantos, copa artística.—Doña María Luisa Paradinos, paraguas seda.—Don Antonio Ares, escribanía.—Don Alfredo de Seche y señora, una bandeja de plata repujada.—Don Antonio Rino, dos verres d'eau.—Don Victorino Prieto y familia, un juego de cubiertos de plata.—Y otros varios anunciados y aun no recibidos.

Arriendo Desde el próximo San Miguel, en junto o por separado, los aprovechamientos de hierbas, pastos, espigas y fruto de bellotas de la dehesa "La Calderona". Para tratar, con D. Enrique Páez de la Cadena, en Badajoz. De Gabriel, 3.

NOVEDADES en Bisutería, Perfumería, Juguetes, Artículos Regalos LA LUZ.

«ARA Y CANTA»!... a Revista del labrador extremeño. 36 números al año: DIEZ Ptas PRIM, 15 BADAJOZ

FRANCISCO REDONDO REDONDO Agente Matriculado y Colegiado Acepta representaciones de cereales y harinas para la plaza de Huelva.

NOVILLERO Se venden las hierbas para vacas u ovejas. Para tratar, con don Enrique Páez de la Cadena De Gabriel, 3.—Badajoz.

Atención

Gran liquidación de automóviles usados de distintas marcas desde 250 :-: pesetas en adelante :-:

JUSTO GARCIA ORTIZ MORENO NIETO, 9

BARRERA-FOTO MÉRIDA Ampliación de trabajos para aficionados a la fotografía. Páez de la Cadena, 15

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España AMORTIZACIÓN DE 5 A 50 AÑOS PRONTITUD EN LAS OPERACIONES: RESERVA ABSOLUTA Puede darse el 50 por 100 del valor sobre fincas rústicas y urbanas, aproximadamente. El Banco opera siempre con hipotecas las fincas Si QUERÉIS colocar vuestro capital con las mayores seguridades y rentando el 6 por 100, comprad Cédulas Hipotecarias. Pedid informes y detalles al agente autorizado para préstamos sobre fincas y para la venta de cédulas en cualquier año de España, bien por carta o llamándole cuando la operación lo requiera. CLEMENTE A. GALLARDO Corredor de Comercio y Procurador.-MÉRIDA 110 I

A. Ambel Albarrán Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos CONSULTA DE 12 a 2 Ramón Albarrán, 14—BADAJOZ

SE ARRIENDA desde el próximo San Miguel, a pastos, labor y fruto de bellotas, la dehesa "La Peralta" (término municipal de esta capital). Para tratar, con don Domingo Caballero, en Badajoz, calle Prim, 29, o en el cortijo del Olivar de dicha dehesa.

TIERRAS PARA LABOR Cedo unas quinientas fanegas a ocho kilómetros de Badajoz, entrando haciendo barbecho en 1 de enero de 1928. Para tratar, con D. Gonzalo Albarrán, en Badajoz Trinidad, 28.

UNA BODA

Ayer a las tres y media de la tarde, tuvo lugar en la Iglesia Parroquial de San Andrés, el enlace de la bella señorita Enriqueta García de la Rosa Abarrategui, hija del Secretario judicial de este partido don Enrique y de doña Julia, sobrina del Secretario de la Diputación, nuestro querido amigo y compañero don Federico Abarrategui, con el joven Ingeniero de Minas de la Compañía de Peñarroya, don José Carvajal, hijo del Secretario general de la misma Compañía.

Bendijo la unión en San Andrés y ante el altar de la Purísima, el Beneficiado de la Catedral don Antonio García quien pronunció elocuente plática, siendo los padrinos el padre del contrayente don Joaquín J. Carvajal y la madre de la novia doña Julia Abarrategui, actuando de testigos los señores don Augusto Vázquez, don Carlos Crisóstomo, don José Galache, don Isidro Pérez Oliva, don Rafael Prieto, don Francisco Trigo, don Federico y don Fernando Abarrategui.

La novia, estaba muy guapa, vestía elegantísimo traje blanco de crespón con adornos de encaje, luciendo el simbólico ramo de azahar. La cola del traje la recogían los niños Carmen Carballo y Federico Martín Cansado.

El novio señor Carvajal vestía severo y correcto traje negro.

Terminado el acto, en el que la representación judicial estuvo a cargo de don Gabriel R. Barricaty los numerosos invitados, se dirigieron, formando larga fila de automóviles a la calle Moreno Nieto 3, donde en local previamente preparado *ad hoc*, fueron obsequiados con un espléndido lunch, después del que el elemento joven, durante un par de horas, bailó de lo lindo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo recibido otros numerosos de sus familias y amistades, entre otros, los siguientes:

Del novio a la novia: una pulsera de brillantes, un par de pendientes con idem., un abrigo de noche y un traje.

De la novia al novio: una botanadura de platino y brillantes y una sortija con idem.

De los señores de García de la Rosa, y Carvajal (padre), metálico.

De los señores, don José González Fernandez de la Puente, servicio de cucharas de plata.—Don Benigno Padilla y señora, centro de cristal y plata.—Don Federico Abarrategui y señora, cesta merienda de viaje.—Doña Pilar y doña Julia García de la Rosa; edredón de tisú.—Doña Leonor González, juego de china.—Doña Petronila Barroso, mantiguera de plata y cristal.—Don Rodolfo Martínez y señora, tazas para desayuno de plata.—Don Augusto Vázquez, una estufa.—Don Emilio Hernández, cestos de cristal y níquel.—Sra. Viuda de González Carrascal, bandeja de plata.—Doña Piedad Caballero, cesta de plata y cristal.—Don Carlos Crisóstomo y señora, bandeja de plata.—Don Angel Pesini, juego de helados de plata y oro.—Doña Isabel Abarrategui, tapiz árabe.—Peña de amigos del Casino, bandeja de plata repujada con flores naturales.—Sra. Viuda de Cuadrado e hijos, bandeja de plata.—Don Teófilo Borralló y señora, ánforas de plata.—Don Rafael Goyeneche y señora, guardajoyas de piel.—Don Fernando Abarrategui, juego de cristal y plata.—Doña Felisa Baños, copa centro de cristal tallado.—Doña Isabel Pontes de Bernejo, un echarpe.—Doña Josefina Pontes, un almohadón bordado.

Don José Galache y señora, lavafrutas de plata.—Don Leopoldo de Miguel y señora, lavafrutas de plata.—Señorita Cinta Latorre, lavafrutas de plata.—Don Raimundo Mediero, lavafrutas de plata y cristal.—Don Federico González Fernandez de la Puente y hermanas, lavafrutas de plata.—Don Jesús Rubio y señora, lavafrutas de plata.—Don Luis Carballo y señora, esencia de viaje.—Sra. Viuda de Thomas e hijos, centro de cristal y níquel.—Doña Consuelo Vázquez de Palencia, metálico.—Don Joaquín Monfort, lámpara de gabinete.—Doña Evencia Langreo, frutero de plata.—Don Armando Malge, juego de té de plata.—Don Juan González Márquez, jarrón porcelana y servilleteros.

Don Rafael Germay, servilleteros de plata.—Don Francisco Aced, lámpara portátil de despacho.—Don Antonio Roco, bandeja de plata repujada.—Don Isidro Pérez Oliva, gemelos teatro.—Doña Juana Arocas, lámpara renacimiento.—Doña Felisa y Fermina Paredes, lámparas portátiles dormitorio.—Don José Cantos, copa artística.—Doña María Luisa Paradinos, paraguas seda.—Don Antonio Ares, escribanía.—Don Alfredo de Seche y señora, una bandeja de plata repujada.—Don Antonio Rino, dos verres d'eau.—Don Victorino Prieto y familia, un juego de cubiertos de plata.—Y otros varios anunciados y aun no recibidos.

INFORMACIONES GENERALES

ALMENDRAL

CULTOS

Con gran solemnidad continúa celebrándose en la Parroquia de Santa María Magdalena de este pueblo, la novena en honor de la Inmaculada Concepción de la madre de Dios.

Elegantes y distinguidas señoras de la buena sociedad almendense, entonan bonitos cánticos a la Virgen y tiene a su cargo la parte cantada de la novena.

Gran número de fieles acuden a estos cultos y todos elogian calurosamente la artística ornamentación del Templo.

CONFERENCIA

El sábado pasado ante numerosa y escogida concurrencia disertó según se tenía anunciado, en el Colegio de la Paz, el ilustrado y joven alumno de la clase de adultos Antonio Rojas Hernández, que presentado por el director del establecimiento, empezó dirigiendo un cariñoso saludo al elemento femenino y solicitando de todos benevolencia que aña la necesita, tanto por su falta de dotes oratorias, cuanto por ocupar la tribuna por la que han desfilado hombres de vasta cultura y de envidiables dotes de palabra, aña que el ambiente social influye de tal modo en la manera de ser de los jóvenes que estos poseen todos los vicios de la actual generación sin ninguna de las virtudes que pueda constituir una esperanza.

Dice que solo en la Ciencia y en el Cristianismo pueden encontrar los jóvenes los modos de conseguir la regeneración patria, termina diciendo que si huyendo de los Templos del vicio, acude el elemento joven a las aulas para disipar su ignorancia y buscan en la austera moral Cristiana el amor y la caridad que deben sustituir a los odios de clases, merecen la bendición de la posteridad, pero si perseveran en su conducta, tendrán el anatema y la maldición de las generaciones venideras.

Una nutrida salva de aplausos, estalló al terminar su oración el joven escolar y todos los concurrentes le felicitaban con gran entusiasmo.

Mañana enviaré las cuartillas de la velada dada en este pueblo por la cátedra ambulante de Agricultura de esta provincia.

Corresponsal



El paludismo es una enfermedad de los niños, ocasionada por millares de parásitos que la invaden destruyendo sus elementos vitales. El ESANOFEL de la Casa BISLERI, de Milán, destruye a su vez los parásitos y salva el enfermo.

La ESANOFELINA líquida para los niños, obra como el ESANOFEL para los adultos. DEPOSITO JUAN MARTIN, ALCALA, 9, MADRID



Las personas que aman su calzado, lo limpian sólo con SERVUS. Productas Químicas Hispano-LUBSZYNSKIS, A. Badalona

En Puebla de Obando, un individuo hiere a otro gravemente

RIÑA SANGRIENTA

A las quince horas de la mañana y en la finca "León de don Presentación", término municipal de Badajoz y a dos kilómetros próximamente de esta villa, se desarrolló una lucha entre los ganaderos del propietario y vecino de "La Roca de la Sierra", don Eugenio Mata Nieto, cuyo señor lleva en arrendamiento la expresada finca.

Según versiones fidedignas existían entre ambos ganaderos resentimientos que en el día de ayer se resolvieron llegando a las manos.

Benigno Romero Hernández y Antonio Villie y esgrimiendo este último una navaja de regulares dimensiones asestó una puñalada al primero inciso punsante en la región lumbal, de cuatro centímetros de extensión, por cinco de profundidad, de pronóstico reservado. Además tiene infinidad de cortaduras producidas por la misma arma en ambas manos, todas leves.

VIAJEROS

El día diez del actual tuvimos el gusto de saludar en este pueblo, donde permanecieron breves horas, a nuestros distinguidos amigos y vecinos de Alburquerque, don Diego Ferrer Guerrero y don Leandro Nacarino y Guzmán, secretario del juzgado de primera instancia y procurador de los tribunales, respectivamente, de dicha villa de Alburquerque.

PEDRO FUENTES

Puebla de la Calzada

En nuestra pequeña crónica deportiva de ayer, apuntábamos algunos comentarios que ha suscitado la trascendencia del próximo partido Patria-Extremadura F. C. Los rumores relativos a la llegada a ésta el día 18 de un tres especial procedente de Almendralejo, han sido acogidos por los menos con escepticismo y por los más como una nota de cariño de Almendralejo a su Club, determinación ésta digna del mayor encomio, probatoria de que los aficionados llegan a colocarse a igual nivel deportivo que otras regiones. No puede esto extrañar a los que de cerca tocan las palpitaciones de estos Clubs, neófitos en el control futbolístico nacional, pero vigorosos en su nacimiento y plenos de confianza en el porvenir.

Muchas provincias encanecidas, ya en este deporte, apetecerían contar con unidades y conjuntos de tanta valía como los próximos contendientes, y de desear es que el fenecido equipo pascense surja como el ave fenix para volver en el campeonato próximo a despertar luchas tan atractivas como las que todos recordamos.

Por el momento aprestémonos a presenciar un buen partido.

Y señores, en cuanto al tiempo, para día tan señalado un célebre astrónomo inglés "algo veeedor" nos ha dicho "I dont think it'll rain".

PREPARATIVOS DE MARCHA

Con grande entusiasmo se están haciendo los preparativos para la concentración de las fuerzas de este Somatén, que el día 17 asistirán a la ciudad de Mérida, para tributar su homenaje a nuestro augusto soberano.

Tan pronto como el señor Cabo de este Distrito, don Félix Expósito Ciudad, recibió la invitación del señor Comandante auxiliar, dió traslado de la misma a todos sus compañeros, que acogieron la orden con el mayor cariño, hallándose dispuestos, a contribuir con su actuación al mayor esplendor del recibimiento que esta hidalga comarca, prepara a su muy amado Rey, (q. D. g.).

The other EFEECE

Profesor de Francés
JUAN NOGRÉ
San Agustín, 21 Badajoz

POR TELÉFONO

Entre el Mariscal Pilsudki y Valdemaras, se entabla una violenta disputa por la paz o por la guerra

PILSUDKI Y VALDEMARAS

Ginebra.—Parece que la sesión celebrada por el Consejo ayer, fué bastante violenta.

El mariscal Pilsudki dirigió al jefe del Gobierno algo molesto por el informe de Valdemaras, en la siguiente forma:

—Hablemos claro de una vez. ¿Es la paz o la guerra?

—Es la paz—contestó el señor Valdemaras.

—Si es así nada tengo que hacer aquí—replicó el mariscal Pilsudki. Entonces dirigiéndose el mariscal al señor Zeleski, su ministro de Negocios Extranjeros, añadió:

—Os dejo en el encargo de redactar la fórmula de esa paz.

MEDIO MILLON PARA BENEFICENCIA

Londres.—Según lo dispuesto en el testamento del difunto millonario Sir James Caird, ha sido entregado medio millón de libras esterlinas a varios centros benéficos.

MUERTE DE UN ACTOR

Londres.—Ha muerto el famoso actor Dan Bolyad. Contaba cuarenta y siete años de edad.

HALLAZGO DE ARMAMENTO

Belfast.—La policía ha encontrado en una casa deshabitada gran cantidad de municiones, fusiles, ametralladoras, revólveres y millares de cartuchos.

CURACION PRODIGIOSA

Milán.—En el pueblo de Bigaigolo se ha realizado una curación

milagrosa en la campesina Miguelita Mentrazi, de 37 años, casada y madre de tres hijas.

Miguelita estaba sujeta a tratamiento a causa de padecer una tuberculosis de los huesos, encontrándose hospitalizada en Mallor de Milans.

Recientemente solicitó el traslado a su domicilio para morir al lado de sus hijos.

La enferma confiesa que desde hace varios años repetía una novena a Nuestra Señora de Pompeya. Dice también, que encontrándose en el hospital tuvo una visión que le dijo que orase y esperase pues pronto sería curada.

En efecto encontrándose Miguelita en la cama orando, y cuando las campanas de la iglesia anunciaban la elevación, sintióse repentinamente bien y pudo levantarse sola curada de sus dolencias.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

Ferli.—Cuando se realizaban trabajos de excavaciones a orillas del río Pratta, se ha descubierto una cisterna romana de bellísima construcción.

Se supone que tiene más de veinte siglos de existencia y a pesar de su antigüedad se encuentra en perfecto estado de conservación.

EXPLOSIONES SUBTERRANEAS

Belgrado.—En la región de Istip, se han registrado violentas explosiones subterráneas, que hacen suponer que en breve ha de entrar en erupción un volcán existente en la citada región y que desde hace tiempo estaba apagado.

JEREZ DE LOS CABALLEROS

En Los Leales apareció muerto un anciano de sesenta y seis años, llamado Sebastián López Domínguez

En la parroquia de San Bartolomé el día 10 del corriente, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la señorita Ana García Bartrán, hija de don Angel García Leal, con nuestro distinguido amigo don Pedro Marcos Fernández, hijo de don Felipe Marcos.

En la capilla del Reposo de dicha parroquia, bendijo la unión el coadjutor don José Romero Méndez, siendo apadrinados por don Daniel Antón Herrera, jefe de Telégrafos, y su distinguida esposa, hermana del novio doña Candelaria María Fernández.

El reciente luto, que guarda la familia del novio hizo que dicha ceremonia, fuese entre familia.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, de todas clases.

A la feliz pareja le deseamos toda clase de venturas, gratas felicidades y eterna luna de miel.

SESION DE AYUNTAMIENTO

Se celebró la sesión el día 10 con asistencia del presidente, los tres tenientes alcaldes y el secretario. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede a Manuel Durán Trejo subvención de lactancia a Francisco Galván Merchán para asistencia facultativos; a José López Romero y a Angel Galván Méndez, Leandro Galván Merchán, al primero del importe del billete de la Estrella para que se traslade a Badajoz para su ingreso en el Hospital de una hija de 18 años y al segundo dos billetes para el mismo fin de un hijo de 7 años; a Bibiana Senero Misa, socorro 5 pesetas por tener varios hijos enfermos; a Francisco Masero Vázquez, 5 pesetas por enfermedad de su esposa; Antonio

Suárez Baena 5 pesetas por hijo enfermo; Francisco Fonseca y Eduardo Escudero, 5 pesetas por enfermedad.

Se quedan pendientes para otra sesión a Juan García Mojio, Antonio Garrido Santana, Inocentes Méndez Durán y a José Sánchez y Sánchez, así como también la solicitud de los barrenderos y empleados del Ayuntamiento para el aguinaldo del soldado.

Se pasa a la Junta General del reparto, la solicitud de Tomás Méndez Antequera, que reclama cantidad de impuestos en utilidades. Se acuerda pasar al Ayuntamiento en pleno, las solicitudes de Santiago Rodríguez Conejo, para ingresar en el conservatorio de música y de clamación, y la de Grisanto Galván que pide ser guarda de las fincas en colonización.

Se acuerda previo informe del fotógrafo don Sebastián Madrid Montaña la cantidad de 50 pesetas por sus trabajos de fotografías a requerimiento del Juzgado de Instrucción en el año 1924.

Se acordó la devolución de las segundas y terceras partes del ingreso a la inscripción al pósito municipal, a la compra de tierra señores doña Asunción Pérez de Guzmán, don Julio Marín Fernández, don Antonio Paniagua, don Eduardo Márquez García, don Manuel Enciso de las Heras, don Antón Valverde Rubio y don José Boch Yañez.

Fijándose para el día 25 del corriente y hora de las tres y media la celebración a concurso de las dos becas vacantes, acordándose requerir al profesorado para que dictamine.

Por ser de sumo interés, se acuerda requerir al Sindicato,

En Puebla de la Reina celebrase con solemnidad el día de la Pura SALVALEÓN FUNERALES

Pasaron las fiestas de la Inmaculada quedando en todos un grato recuerdo y fomentada la piedad de esta feligresía. Ya anticipadamente el párroco don Juan Ballesteros había movido los ánimos e inclinado las voluntades en pró de dar el debido realce a tales fiestas, habiendo visto satisfechos sus legítimos deseos, pues han resultado estas muy bien.

A los elementos propios se han sumado este año otros de fuera y entre todos adornaron vistosamente la iglesia y artísticamente el altar donde fué colocada la imagen de la Virgen bajo amplio dosel, rodeada de simuladas nubes abrigando todo por una fuerte y bien combinada iluminación.

Transcurrió el novenario que cada día se vió más concurrido y llegó la festividad; solemne misa, predicando en la misma el párroco, que supo cantar de elocuente modo las excelencias de María Inmaculada. Copioso reparto de Pan de los Angeles entre la numerosa Asociación de Hijas de María, nutrido coro de afinadas voces que ofició la misa y entonó preciosas plegarias. Solemne y asistida procesión por la carrera acostumbrada, desfilando al final bajo bonito arco erigido frente al atrio parroquial.

Tal fué en esquema el desarrollo de los cultos rendidos a la Inmaculada Concepción.

Todo muy bien ordenado y dispuesto; por ello plácemes merecen los organizadores y en especial el Párroco, por su celo, la Presidenta de la dicha Asociación, que en unión de algunas otras señoritas, pusieron a contribución su buen gusto y sus filiales amores a María para dar esplendor inusitado a los referidos cultos.

Corresponsal

El día 10 de los corrientes, se han celebrado en esta parroquia, solemnes funerales en sufragio del alma de doña María Mangas Pérez (q. e. p. d.). La misa fué celebrada por el señor cura párroco don Eusebio Vázquez Macías, actuando de diácono y subdiácono respectivamente los señores don Francisco Hernández Domínguez, coadjutor de la parroquia de Santiago del inmediato pueblo de Barcarrota y don Esteban Rodríguez Amaya, coadjutor de esta villa. Una inmensa muchedumbre llenaba el espacio templo parroquial de esta villa, testimoniando de este modo, las simpatías que disfrutaba la finada y en el mismo día se han repartido cuantiosas limosnas de pan a los pobres, en sufragio de su alma. Con este motivo, reiteramos una vez más a su distinguida familia, nuestro más sentido pesame.

NUEVA CAMPANA

Para la nueva campana adquirida para el Santuario de Nuestra Señora de Aguasantas, ha contribuido el Ayuntamiento de esta villa con la limosna de 110 pesetas y con 5 don Diego Marín y Macías, quien ha donado otras cinco, para la adquirida el año anterior para esta parroquia.

Hemos visto el nuevo retablo colocado recientemente en el Santuario de Nuestra Señora de Aguasantas para la Imagen de Jesucristo Resucitado, construido en los talleres de don Antonio Martín, de Zafra, en el que se admira junto con la sencillez, el más exquisito gusto artístico; por lo que felicitamos al constructor del mismo y de un modo especial al coadjutor de esta parroquia, don Esteban Rodríguez Amaya, iniciador y alma de esta obra.

LA CARRETERA

Ya han dado principio los trabajos para la construcción de la carretera de Barcarrota a Zafra, y como ya está terminado el trozo de Barcarrota a ésta y de Salvatierra a Zafra, sólo falta el trozo de Salvaleón a Salvatierra, cuyos trabajos ya se están verificando.

E. V. M.

Carteleras

Funciones para hoy miércoles

TEATRO LÓPEZ DE AYALA

El cine de moda
EMPRESA JULIO-CESAR
(S. A.)

A las seis y media y diez y media
El mayor de los éxitos

Segunda jornada y última de la gran producción española

Estudiantes y Modistillas

Por Juan de Orduña (BOY)

Salón Royalty

Empresa Julio-César,
(S. A.)

A las seis y a las diez

¡Suceso cinematográfico!
Segunda y última jornada de la estupenda película nacional

Gigantes y Cabezudos

Por Carmen Viance

PIEL

Ezemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, úlcera, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la

POMADA ANTISEPTICA 19
Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén).
Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta: Farmacias y Droguerías, a 1, 2,25, 3,50 y 5 pesetas envase, según tamaño 4

Corresponsal

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

De Mérida

En el Salón Teatro emeritense, celebra un acto de afirmación la Asociación Ferroviaria Médico-Farmacéutica

Como habíamos anunciado, el señor Salazar Alonso, culto abogado del Colegio de Madrid, ha dado una conferencia en la docta tribuna del Liceo, ante un público muy numeroso que le ha ovacionado largamente.

A las siete y media aparece el orador acompañado de la Junta directiva del Liceo y de los señores Tejada, García Bonilla y Villodre. Como delegado de la autoridad, el agente señor Rodríguez Santos.

El señor Zancada, presidente de la sociedad en que se da la conferencia y del acto, hace la presentación del orador con frases frías que arrancan aplausos, que se convierten en una oración imponente cuando el conferenciante se levanta a hacer uso de la palabra.

Habla de su origen extremeño y asegura que cuando—como él—se nace en Madrid, se contempla a la nación como desde una atalaya y se puede comprender el valor y la vitalidad de todas las regiones; de la blanda en el exterior y dura en la entraña, por que es de hierro. Arterias, de la industriosa Cataluña, de la rieta Andalucía, de la austera Castilla, de la noble Extremadura, madre de héroes que escribieron la gesta gloriosa de España en América. (Aplausos).

Fija, a modo de jalones, en su disertación tres hombres representativos de Extremadura en la historia: Pizarro, el legendario Pedro Crespo y Moreno Nieto.

Elogió al primero como hombre de bríos, de empuje recio en la guerra y en las revueltas, pero comprensivo y conciliador, cuando empuñando la Cruz conquistaba tantas tierras como con la espada.

Afirmó la superioridad del sentimiento religioso, del que él se dice poseído, y de su virtualidad para estas empresas gigantescas y señala el gran sedimento religioso de Extremadura madre de pueblos.

Pasa, estableciendo un paralelo histórico, a hablar de Pedro Crespo, el inmortal caldeconiano, y tiene unas frases de encomio sincero y rotundo para aquel hombre que no vaciló en hacer justicia, y justicia severa, por que

Al rey, la hacienda y la vida se ha de dar. Pero el honor, es patrimonio del alma,

y el alma, sólo es de Dios. (Una ovación estruendosa sirve de final para cantar a la española institución de los municipios, tan de nuestra nacionalidad.)

Y seguidamente se refiere al otro personaje de su ideal trilogía: Moreno Nieto, al que estudia ligeramente como polígrafo insigne, honra de nuestra cátedra, lumina de nuestro foro, orador parlamentario y hombre político.

Se refiere a la tacha de inconsecuencia política que se ha hecho a Moreno Nieto y dice que esa acusación es inmotivada, en el sentido ético, porque aunque Moreno Nieto actuase desde distintos campos, siempre lo hizo como consecuencia de su inquietud intelectual sincera, ya que un hombre consciente no ha de ser una bala que sigue su trayectoria sin pensar ni sentir.

He podido observar—añade—que las características de estos tres personajes de la historia extremeña no se han perdido; que yo en mi errar por pueblos y aldeas de Extremadura he visto templos capaces de emular a Pizarro, si nuevamente se hicieran precisas otras conquistas, alcaldes de la rigidez y de la contextura de Pedro Crespo y he apreciado palpaciones de una intelectualidad selecta que discurre por los mismos cauces, que aspira a emular la gloria de aquel cerebro cumbre de don José Moreno Nieto.

Hace un ligero recorrido histórico y, al aludir a Alfonso el Sabio y su Código de Partidas, recibe una gran ovación. Lo mismo que cuando termina

en protestar de amor a España y a Extremadura.

El orador es muy felicitado.

LA CUESTION MEDICA

A las nueve y media de anoche, se celebró en el Salón-Teatro Emeritense, el acto de afirmación organizado por la Asociación Ferroviaria Médico-Farmacéutica.

El salón ofrecía un aspecto hermoso, por la extraordinaria concurrencia que llenaba todas las localidades.

Era objeto de todos los comentarios la renuncia a su cargo de médico de zona, para el que había sido nombrado, hecha por don José Mingorause, por razones que antes ignoraba y que ahora "le obligaban" a presentar la dimisión; que había corrido la escala en la propuesta y se había designado en su lugar al médico de Aldeanueva del Camino don Teodoro Sánchez Alba, el cual había anunciado su llegada en su propio automóvil, salvo incidentes que por lo visto se habían ocasionado, cuando a la hora de empezar el acto aún no había comparecido; el otro médico nombrado don Arturo ASENSIO ha tenido una conferencia telefónica desde Sevilla con el señor Villodre, en la que niega se le dé por presente, ya que una mala combinación de trenes le había causado ese retraso.

El presidente de la zona don Juan Villodre hace una historia detallada del asunto que, a grandes rasgos, ya conocen nuestros lectores y refiere las gestiones verificadas, haciendo seguidamente la presentación de los señores Tejada, presidente de la Asociación General de Ferroviarios, García Bonilla, de la Médico-Farmacéutica y del señor Salazar Alonso asesor jurídico de esta última sociedad. Por la claridad y soltura con que se expresa el señor Villodre, es muy aplaudido.

El señor García Bonilla se levanta a hablar y es recibido con una ovación. Hace una historia detallada de su gestión en este conflicto de la zona con sus facultativos, de la celebración del concurso y de la sabia rectificación de un señor que antes no sabía y ahora sabe y renuncia al cargo que se le confía; de la supuesta avería automovilista ocurrida al nombrado en su lugar y de las consecuencias que para el viajero habrá tenido, leves o graves, ya que la Asociación siempre contará con el personal necesario.

Presenta al practicante, al que elogia diciendo que no tiene automóvil y por lo tanto, está a cubierto de pinchazos y de "panes". (Risas).

Asimismo presenta al farmacéutico que se ha encargado del servicio, señor Núñez Lamadrid, del que dice, espera hará honor a su historia profesional.

Reitera el apoyo de la Asociación Médico-Farmacéutica a esta Zona de Mérida y dice que mientras aquella exista y tenga una peseta y un hombre útil para rendir un esfuerzo, estarán al servicio de la segunda. (Ovación).

Recoge un párrafo de la carta publicada por el doctor Piquero en la prensa de Badajoz, respecto a que les habían sido exigidas las dimisiones y manifiesta la inexactitud de esa afirmación. Al sentarse el señor Bonilla y levantarse a hablar el señor Tejada, estalla en el teatro una ovación clamorosa.

Empieza diciendo que consciente de la representación que ostenta, como presidente de la Asociación general, no puede disertar de lo que considera el cumplimiento de un deber.

Afirma que detrás de la Médico-Farmacéutica, hija predilecta de la general, que defiende una causa de justicia y de humanidad, está la Asociación general de ferroviarios.

"Nosotros—dice—defendemos el derecho, un derecho indiscutible a defendernos del cerco que nos tienen hecho, mientras que

los médicos solo defienden el interés de sus bolsillos".

"Tenemos la razón y a la razón no se la puede atropellar, pero si en esta lucha se intentase, sobre esto existe la potestad del Estado que no puede permitir que prospere la que sin ambages puede tacharse de crimen de lesa humanidad". (Ovación).

"Estoy cansado de oír que la Medicina es un sacerdocio; si es un sacerdocio, el que deserta es un apóstata, y a los apóstatas hay que execrarlos. (Ovación).

El abogado señor Salazar empieza saludando al universitario Villodre, García Bonilla y Tejada, como al simbólico en que hermana a la reciedumbre, el impulso y la serenidad; dice que da por bien empleadas las modestias de este viaje con las satisfactorias que los actos de hoy le han producido.

Recuerda cómo los ferroviarios constituyeron esta Zona de la Médico-Farmacéutica, su legítima defensa, porque una clase no puede imponer una ley, en contra de la humanidad, a una población, porque significaría el triunfo de intereses económicos visuperables contra los sagrados intereses de la justicia (Ovación clamorosa).

"Y vi como un caballero que había estampado su firma—dice—en un documento, origen y base de todo esto, había caído de nuestro lado por un plausible sentimiento de humanidad.

"Y si como decía que, ante la perspectiva de que una clase tan digna se viene huérfana de asistencia, se había apresurado a ofrecer un concurso; y mi mano fue la primera que estrechó la de aquel caballero que recordaba su cualidad de antiguo oficiante, en una colectividad en que el honor es una religión".

Dice que estas profesiones o son sacerdocios o son carteles deslumbradores para la conquista de unas pesetas.

"No es posible que un problema planteado como este, cercado a una clase en peligro de muerte, resuelva en contra de esta y no será".

"Quien es bueno, quien tiene razón, posee una fuerza incontrastable".

"Poned vuestro pleito ante un Tribunal de jurisperitos, exponedle el caso ese de un señor "que no sabía y ahora sabe" y que diga qué nuevas circunstancias se han producido".

"El que no asiste delinque por que tanto se comete delito por acción como por omisión".

"El que capta voluntades, con perjuicio de tercero, también, y a eso se le denomina coacción".

"Y si se sometiese este asunto a las más altas autoridades de Medicina, exclamarían indignadas que no pueden ser médicos quienes así proceden".

"Y si se plantea ante los ferroviarios? ¿Es que no pueden decir que son embajadores de la civilización? ¿Es que no pueden llamar a los artifices de la humana fraternidad, fundada en la proximidad de pueblos por el acercamiento de distancias, por el abrazo que la facilidad de las comunicaciones supone para los pueblos? Y son dignos ellos de ese trato de que son objeto?"

"No me extraña que todos los ferroviarios españoles—como ha dicho el señor Tejada estén al lado de esta Zona de Mérida".

"Los ferroviarios, con esa maravillosa organización que tiene por vértice a la Asociación general, han sabido ver la importancia de su misión y yo proclamo que han logrado un modelo de cooperativismo hermoso en su lema de todos para uno y uno para todos".

JAMCH

Casa Hidalgo

Alcobas haya, 350 pesetas. Comedores, 430. Gabinetes, 300. Camas haya con somiers, 45. P. Cervantes, 18.—Teléfono, 554

ALCONCHEL En Torre de Miguel Sesmero, se inaugura un cine escolar

Con la solemnidad de años anteriores, se han celebrado los cultos en honor de la Inmaculada; durante la novena y en la misa del día ocho, predicó el Reverendo Padre Catalán de Corazón de María, elocuente orador sagrado muy conocido en este pueblo, por haber ocupado la cátedra del Espíritu santo en diversas ocasiones.

También han contribuido a la brillantez de las fiestas un coro de preciosas jóvenes que se llaman: María Herrera, Pepa Portillo, Elena Dolores y Florentina Capilla y Teresa Hernández, las que acompañadas al melodión por el organista señor Pérez-Aragón y por el violinista señor Ramos Martínez, forman un conjunto muy aceptable.

Corresponsal

AGENCIA GIMENEZ-SAL, 9, pral

TALLER MECANICO,—Reparaciones de automóviles.—Manuel Ritoré. Plaza de Santo Domingo, número 8. 741 b

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

son los mejores del mundo
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías 880 f

¿TRABAJAR Y TOSER?

¡Imposible!

Para no toser Pastillas Pectorales de G. F. MERINO e hijo.

En el Sindicato Católico de Villanueva de la Serena, se toman interesantes acuerdos para la comarca

INFORMACION DEL SINDICATO A. CATOLICO

Esta importante asociación, que día tras día ha ido ganando voluntades entre todas las clases sociales, es hoy una poderosa entidad a la que pertenece la casi totalidad de los vecinos de esta ciudad. Y tan brillantes resultados claro está que los ha producido su organización, solvencia y seriedad, computada por las obras, por los hechos. Y a más, el prestigio de sus fundadores y de las personas que lo gobiernan.

Por la intensidad de su benéfica labor social agraria que alcanza a todos los labradores del pueblo, justo es que en nuestras crónicas serrenenses nos ocupemos, como ya venimos haciendo, con toda la atención que merecen, de los problemas y cuestiones que al Sindicato A. Católico corresponden.

Durante la pasada quincena se han concedido 266 préstamos a los socios, alcanzando la considerable cantidad de 75,720 pesetas; dato que pone de manifiesto la importancia de las operaciones que la entidad realiza.

Se concedieron prórrogas para el pago de préstamos a los asociados que así lo solicitaron; se aprobaron las solicitudes de ingresos de cinco nuevos socios que fueron clasificados como propietarios, cuatro colonos y diez obreros.

Se acordó desestimar instancia presentada en solicitud de arrendamiento de corrales del Colegio de Santiago, puesto que la Junta no puede disponer a fines distintos de nada que pertenezca a la casa páblico sin previo consentimiento de su propietario el Excmo. Sr. Marqués de Torres-Cabrera.

Se acordó establecer el precio a renta de 33 pesetas para las tierras de primera clase; 27 las de segunda; 15 a las de tercera, y 10 para las de tercera inferior por cada fanega de las parcelas de "La Matilla", comprendidas en la primera hoja, y que han de barbecharse en el año próximo; cuyo pago tendrá lugar en todo el mes de diciembre corriente.

Está abierto también durante

Atentamente invitado por el muy culto maestro nacional de Torre de Miguel Sesmero, don Guillermo Llera Carmona, a la inauguración del Cine Escolar, tuvo este lugar el domingo 11 de los corrientes con asistencia de la Junta Municipal de primera enseñanza y todos los niños de la Escuela.

Es digna de encomio la labor pedagógica del culto maestro; con perseverancia y enchido de entusiasmo, como un verdadero apóstol, afrontó la difícil misión de recaudar por suscripción pública la cantidad necesaria para comprar un Cinematógrafo escolar con carácter puramente educativo, y para uso exclusivamente de la escuela, respondiendo el pueblo con largueza a dicho llamamiento.

Reconocido por todos nosotros,

TORRES.

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Amortizables de 5 a 50 años.

Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRÓNOMO

Meñádez Valdés, 65

BADAJOS

Tintorería Francesa

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmorón, 18 y 20. Badajoz.

Droguería y perfumería "Moderna" de Ignacio Moreno. Meñádez Valdés, 35.

"CHOCOLATE DUCAL", El mejor desayuno

todo el mes el cobro de los terrenos de Entrerriós, Retamalajo, Gorronal, etc.

Los barbechos de Entrerriós y "La Matilla" no pueden alzarse antes de 1.º y 15 de enero, respectivamente.

Por último entregamos de los acuerdos de la Junta que revisten interés público local el tomado recientemente de hacer constar en acta la satisfacción y complacencia con que esta entidad viene observando la activa y meritoria labor de su secretario don Aquilino Naranjo Barquero, valiéndose de todas sus valiosas relaciones comerciales para colocar y vender los cerdos cebados por los asociados del Sindicato con precios remuneradores. Se le concede un voto de gracias.

Es muy digno de notar este interesante aspecto de la labor social que desarrolla el Sindicato. En los últimos años venía dándose el caso de que gracias a los manijos de acaparadores e intermediarios pequeños, el labrador se veía obligado a vender la uva a bajos precios insignificantes, hasta de 0'80 pesetas el arroba. Y yo os puedo asegurar (puesto que por entonces me hallaba en Oviedo, una de las plazas de mayor consignación de uva, y recuerdo y conozco las de Gijón, Avilés, y Mieres, que también consumen mucha uva) que al mismo tiempo se vendía en las plazas asturianas la famosa uva de Villanueva de la Serena al precio de "una peseta" kilogramo, es decir, quince veces mayor el precio de venta que el de compra; el 1,500 por 100!!!...Con toda la tara de gastos, desperfectos, mermas, dejes de cuenta, etc. ya podía uno meterse en el negocio, ya... El redondeo de los que han sabido llevar este negocio, bien claro está. Pues bien, todas estas cosas y sus secuelas las ha evitado el Sindicato A. Católico, lo mismo en la uva que en los cerdos. Porque también desde el año anterior se ha dedicado a comprar a precios justos los cerdos cebados por sus asociados, encargándose después de la consignación directa a las plazas consumidoras. Y se ha cortado el agiotaje, corretaje, combinaciones

y otras zarandajas, hasta el punto de volver la oración por pasiva; antes imponíanse los precios a los productores, ahora los impone quien más derecho natural tiene de imponerlos.

Nosotros nos sumamos a tributar nuestros aplausos de justicia al Secretario del Sindicato don Aquilino Naranjo Barquero por su brillante gestión en defensa de los intereses sociales que con tan laudable acierto le están encomendados...

DENUNCIAS DE LA INSPECCION

Tomasa y Encarnación Quisado, son dos hermanas de padre y madre, que han vivido hasta ahora en la más edénica y paradisiaca armonía y paterno cariño, al lado una de otra en la calle Carhenilla. Pero hete aquí que, casadas las dos, han tenido de sus matrimonios dos lindos pimpollos que hoy por suerte aun no cuentan los veinte abrilés (¡quien pudiera decirlo!) y las muchachas tienen novios. Y entre ellas y los novios han armado un lío más laberíntico que el Dédalo; ya que éste el hilo de Ariadna servía para explorarlo. Pero aquí no hay quien coja el hilo. Intervinieron las mamás y ¡claro! se enredaron en la madeja; pero tan enredadas que ya ellas entre si se enredaron también a mamporros en la vía pública. ¡Y esto es muy serio!...

¿Quién va a pagar las consecuencias?... Pues los respectivos cónyuges, que siempre son los paganos...

Y el novio de la hija de Encarnación, Federico Moreno, por meterse a redentor...

Otra. Juan Ramos, de la calle San Bartolomé, y su conviviente suegro Andrés Pérez, armaron noches atrás un tiberio de mil demonios por antiguos resentimientos familiares; resultando k. o. el Ramos; y el suegro un Paulino... sin Risko...

Resúmen; ellos actuaron y además les ha costado dinero el espectáculo. Porque el señor Tena Paredes les ha recetado, como sedante, una multa de ocasión.

ATAVZ-RO

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Lo que representa para Extremadura, la visita a Mérida, del Rey

Tengo a la vista, el notable artículo que con el epígrafe "La próxima visita Regia" publica en su Editorial CORREO EXTREMEÑO, sir: poderle encomiar como quisiera, por temor a que diéran un corte a mis modestos juicios, por modestia de la publicación; pero, amante como el que más de mi tierra, esa tierra bondadosa y fértil que haría de nuestra provincia un manantial de riqueza, si la vida progresiva penetrara en sus necesidades, cumpla un deber para con todos y para conmigo mismo, si pongo mis escasas iniciativas al servicio de un problema que en la actualidad nos interesa a todos.

¿Cuál debe ser el primordial ideal de una Región?
Hallar el equilibrio entre el capital y los brazos; entre la producción y el trabajo.

Extremadura es antes que todo, primero que todo, agrícola y pecuaria. Esto es; que sin producción está refundida en esas dos y toda su vida mercantil e industrial jiran alrededor de aquéllas.

No ha mucho, que familias enteras extremeñas, emigraban a América; abandonaban el suelo patrio y buscaban alledor los mares el pan; el sustento necesario que en su país no tenían, vergonzoso es confesarlo; más, como es una verdad no ignorada por nadie, preciso es recordarlo.

Hagamos un poco de historia antes de señalar el remedio, con un ejemplo.

¿Carece España por ventura de leyes de colonización que den impulso a una riqueza muerta, dormida, por no darle los medios que necesita para desenvolverse en fecundo manantial de riqueza?

En Extremadura en particular, tenemos todo y casi no tenemos nada.

Los Gobiernos del siglo diecinueve y comienzos de éste, legislaron todo y de todo; hasta el punto que, en el Código civil, sin ir más allá unos artículos contradicen lo que otros afirman; más, estos que son tal vez errores y excesos de legislación, no son tan grandes, con ser mucho, que los que suponen no practicar, no ampararse, por mejor decir, en lo legislado, para ir en pos de una solución.

Señalábase días há, en estas mismas columnas, la necesidad de muchos pueblos, casi en la miseria, rodeados de grandes propiedades, sin vías de comunicación, en los que, el Estado, posee muchos miles de hectáreas, que darían en gran parte solución al problema, y ahora, al venir Su Majestad el rey a visitar Extremadura, se impone elevar al elevadísimo criterio del Mo-

narca, lo que fuese de un positivo resultado.

Cereales, vides, olivos, frutas, maderas, minas, ésta es nuestra producción; explotación de ovejas, vacas, cerdos, cabras, establos, plantas forrajeras, éstas son las manifestaciones de nuestra riqueza; impulsándolas, fomentándolas, estudiándolas, en ellas está el equilibrio del capital y del trabajo, que llegará a resolver un problema social capitalista, de imperar leyes económicas ya sancionadas.

¿La emigración? Cabe en otros países; en el nuestro, no. Horcajo de los Montes con su colonia es fiel reflejo de nuestro aserto.

En ella; se le asignan al colono, tantas fanegas de tierra de cultivo, se le da casa y yunta, que, en tantos años, por un canon anual que paga al Estado, llega a hacer suya aquélla propiedad, de la que vive bastante bien una familia.

Pero, ¿es esta sola la primordial necesidad?

No; hay que hacer algo más, y seámos permitido recordar una frase del gran don Francisco Silveira, al preguntarle Villaverde, qué le parecía la designación de Gaset para un ministerio.

—Muy bien, contestó.— Habéis contratado al artista y no habéis pensado en el violin.— El violin era "El Imparcial", terror entonces de todo Gobierno.

Pues en el caso presente, precisa, a más de colonizar, oradar montañas que den paso a ferrocarriles; destruir montes, y que en vegas y cañadas, penetre el arado; dar impulso y vida a toda clase de ganaderías; aumentar la producción por medio de establos, y si mañana Siberianos, llegara a consolidarse el pantano de Cijara; si por ende tenemos mataderos en la provincia, ese rincón vuestro tan pobre hoy como olvidado de la antigua influencia caciquil, por su producción, por sus industrias, fuera el bien de muchos al par que diera al Gobierno pingües rentas.

Ahora Siberianos, al honrarnos Su Majestad el rey con su visita, acudir a su bondad: "Que la presencia del rey—como dijo Quevedo—es la "mejor parte de lo que manda".

Juan Cabezas de HERRERAS

¿CALLOS? Juanetes, durezas. Use sin demora Unguento Mágico, tres días. Es radical. Farmacias Droguerías, 1/5

EL TUNEL

Dieciséis litros de vino, a 8'50 pesetas, y el litro a 0'60.

La campaña sanitaria Sevilla y la Exposición

Con la concurrencia acostumbrada que llenaba por completo el amplio salón de actos de la Escuela Normal Central de Maestros, se celebró el domingo un nuevo acto de la campaña de divulgación de higiene social.

El doctor Navarro Fernández, hace la presentación de los oradores, pide un minuto de silencio en memoria de las víctimas de las minas de Asturias y solicita se abra una amplia información en el cumplimiento de los preceptos sobre la Ciencia, que estudia la prevención y previsión de estas hecatombes, en muchos casos evitables.

Don Bruno Ramos, solicita la cooperación ciudadana, y la acción social para esta cruzada humanitaria y altruista, iniciada y sostenida por el doctor Navarro Fernández.

El doctor don Eusebio Navas expone la higiene naturalista y más especialmente la relaciona con la alimentación vegetariana.

Don Alvaro Romaguera analiza el problema higiénico de las clases medias, solicitando de los padres, una mayor atención para la educación familiar de sus hijos en el hogar, haciendo notar la diferencia que existe entre instrucción y educación, siendo esta última patrimonio exclusivo de los padres.

La señorita Herdegart trata de la higiene del trabajo en la mujer y en los niños.

El Conde de Altea, que preside, da cuenta de algunas conclusiones de los Congresos a que ha asistido, estudia más especialmente la Ley de accidentes del trabajo, dedicando un cariñoso recuerdo a su propulsor, don Eduardo Dato, y propugna las nuevas bases para el estudio del concepto científico del trabajo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

SE VENDE

Un motor Vinterthur de gas pobre de 150 H. P. gemo y el volante al centro solo con unos meses de uso y en perfecto estado.

Un solar en La Albuera situado en la misma carretera de 2.824 metros cuadrados al tipo de 2 pesetas por metro.

Una casa en Higuera de Vargas con amplias dependencias y corrales.

Para tratar y hacer ofertas a don Eduardo Esteban en Alcobaza, Oliva de Jerez.

Las novedades teatrales, preparadas por Benavente y los Quintero

LOS DRAMATURGOS DE MAÑANA

Por Arniches hemos sabido que en el teatro de la Comedia, donde el estrenar en breve su obra "El Señor Adrián, el primo", duermen olvidados sobre la mesa del despacho del empresario don Tirso Escudero, de veinte a treinta obras de otros tantos autores noveles.

La noticia no nos ha sorprendido. El mal es viejo, y por lo visto incurable. Exactamente lo mismo que en el teatro de la Comedia, en todos los de Madrid, las producciones de los noveles se apilan polvorientas por docenas como esos marmotretos embalducados, que yacen en los archivos sombríos de los ministerios.

Triste sino el del autor novel en España. La juventud que emprende esta espinosa ruta, pronto o tarde acaba por convencerse, no sin dolor y desesperación, que su exodo no ha de tener fin, que sus decepciones, una a una, formarán procecion inacabable y de que nunca ha de llegar el día en que su trabajo se desenvuelva sobre el suspirado tinglado de la farsa.

Se podría objetar que muy de tarde en tarde algunos noveles logran ver sus producciones representadas. Es cierto. También por el espacio teatral de vez en vez las estrellas fugaces se comban. Pero...

es preferible no ahondar ni discutir sobre las circunstancias en que unos pocos consiguen sus anhelados propósitos.

Analizando, pues, el hecho, desde el punto de vista objetivo, llegamos a la desagradable conclusión de que al autor novel no se le otorgan medios, ni se le conceden facilidades para exponer sus obras ni experimentar sus concepciones en España; y siendo nuestra afirmación evidentemente cierta nos preguntamos ¿quienes vendrán mañana a sustituir a nuestros dramaturgos actuales? ¿En qué noveles de los que han conseguido estrenar una o dos obras, se advierten las capacidades precisas para sustituirlos o superarlos? Entre esos cientos de obras vigiladas por eternas penumbras ¿no habrá varios en los que el ingenio relampaguee? En algunas ¿no se advertirán procedimientos nuevos, ideas vivas, promesas halagadoras, pensamientos profundos, acción, dinamismo, gracia, agilidad, interés? Destino cruel sería el nuestro.

Y aún así, todavía podíamos encontrar hombres que elevasen y engrandeciesen nuestra escena; son muchos los jóvenes de aptitudes excepcionales que en otros campos de la literatura florecen, los que por no reptar por los pasillos de los coliseos desisten de acudir a estas lides en las que no triunfa siempre el privilegiado por los dones del cielo. Pero el tema es largo y sujerente.

NOVEDADES TEATRALES

Se ha estrenado con éxito en el teatro Martín, la comedieta o humorada "El fumadero", letra de Luque y Torres con música de los maestros Luna y Torroba.

Cada "fumada" sirve de pretexto para que las guapísimas tiples de Martín luzcan sus encantos. Libro y música, escritos sin otras aspiraciones que las de entretener agradablemente, cumplen con exceso tales propósitos.

Hacia mediados de este mes, y por la compañía de Carmen Díaz, que actúa en Lara, se estrenará la comedia de los Quintero, que lleva por título "Los mosquitos".

En el teatro Fontalva, se activan los ensayos de la nueva obra de Benavente "La noche iluminada".

En el Daly's Theatre, de Londres, se ha estrenado la obra "Sirocco", original del joven autor inglés N. Coward. Fracasó completamente.

Con éxito se ha estrenado en el Teatro Principal de Oberhausen, la obra de Wolfenstein, "La voz perdida".

RAMIRO HERRERO

Tubos de cemento centrifugado S. T. A. C. para conducciones de agua, desagües y saneamiento. Lo más barato y más consistente.

CONSTRUCCIONES & MONTAJES

Morano Nieto, 10 J. FERNÁNDEZ Badajoz

Cementos, yesos, azulejos y materiales de construcción.

Comp.ª Internacional de Maderas (S. S.)

Sucesores de C. Dupín & Compañía

BARRIADA DE LA ESTACIÓN -- BADAJOZ

Fábrica de aserrar -- Maderas de todas clases -- Abonos marca PEÑARROYA -- Saquerío -- Aceites combustibles. 454 b

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez. Parque, 10. Teléfono, 336

Lo mejor Uralita

para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados

Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz. -- Proyectos y presupuestos!

Se necesitan agentes en toda Extremadura 9 b

Historia de la fundación del convento de Carmelitas de Badajoz

Por el Dr. D. Francisco Mateos Moreno, canónigo de esta santa Iglesia

Lo saca por primera vez a luz

Don Tirso Lozano Rubio, canónigo lectoral

haciendo, se comprometía a amueblar todo el edificio, y les quedaría toda su hacienda, pues, desde luego, se iría a vivir con ellos, por haberse educado en su juventud en dicho colegio. Según el Administrador de las temporalidades don Francisco María Vellojin se conservaba la iglesia, el colegio destinado a casas y escuelas, y unas rentas de 13.824 reales, 6,600 sobre los Propios y Arbitrios del Ayuntamiento; y las obras pias de doña Ramona Ortiz de León, y de doña Leonor Grajera, con cuatro capellanías.

En 22 de marzo representó el señor Obispo al Ministerio, que se hallaban ya en la ciudad dos individuos de la Compañía para hacerse entrega del Colegio y demás efectos que les corresponden, como todos deseaban y estaban pronto a ejecu-

tar, y solo se esperaba la Real Orden de entrega para el Administrador. La R. O. no se dió, y los Jesuitas no se hicieron cargo del Colegio, sin que sepamos las causas, que lo motivaron.

(Expediente sobre las rentas de los colegios de los Jesuitas de este Obispado. Año 1816.— Archivo episcopal).

Más tarde, en el pontificado de don Fernando Ramírez, por los años de 1869 a 1870, se estableció una residencia, compuesta de dos Padres Jesuitas, el P. Pascual Nieto, y el P. Apolinar Artola, en la iglesia de las Descalzas—después de la excomunión de éstas—y de su instalación en el convento de Santana, viviendo los Padres en el Seminario de San Aton, hasta el año 1876, en que volvieron las Descalzas a parte de su convento; y los

Jesuitas trasladaron la residencia a la iglesia de la Concepción, y, casa de curato, haciéndose cargo de la parroquia el P. Nieto, por haber trasladado el señor Obispo, al cura vicario don Nicomedes Claro a la parroquia de Santa María la Real, y al que lo era de esta don Wenceslao Mauricio, a la del Sagrario. Más, como esto no podía seguir así, mucho tiempo, el señor Obispo mandó a su familiar don Inocente Guerrero de Coadjutor, encargado de la parroquia, con sacristán propio, aparte del hermano, que los Padres tenían, don Julián Goñi, que dirigió las obras del templete actual, donde fué colocada la imagen de la Inmaculada, comprada entonces por las Hijas de María. Más, como, por lo regular, la diversidad de jurisdicciones, sobre un mismo lugar, no suele pintar bien, los Jesuitas, después de algunas incidencias, levantaron la residencia, y abandonaron la Concepción.

Afortunadamente, valiéndose la Provincia de los mil rodeos ordinarios, con que suele y sabe hacer las cosas, los Padres de la Compañía han vuelto a establecer una residencia en la misma iglesia de la

(1) Hoy la imagen del Sagrado Corazón de Jesús ha reemplazado a la de la Inmaculada.

Concepción, que abandonaron el año 1878; pero de un modo más estable, trasladándose la parroquialidad de la Concepción a la barriada de San Roque, y entregándose, por decreto, del Excmo. Sr. Obispo D. Ramón Pérez Rodríguez, la iglesia y casa a los Jesuitas de la provincia de Toledo.

El autor señor Mateos no menciona este Colegio, sin duda, porque en su tiempo desapareció.

También, se dice, que hubo un Convento de la Merced, en tiempo del Obispo Fr. Simón de Sousa, por exponer en sus Anales Fr. Juan Antillón, que habiendo Fr. Ramón Albert en 1317 convocado Capítulo general, se citó entre los Comendadores al de Badajoz, y por existir en el Archivo un Breve de Pío V, expedido en Roma en 1567, que vino cometido al Obispo de Almería, y al Comendador de la Merced y Ministro de la Trinidad de Badajoz. De este convento no ha quedado ni aún la memoria. Acaso, la palabra "Badajoz" de la convocatoria y del Breve exprese, no el pueblo, sino el Obispado, por haber en él solo un convento de Mercedarios, que era en Villagarcía de la Torre, y uno solo de Trinitarios, que era en Badajoz.

Los siete conventos de religiosas, de que habla el autor, eran:

1.º El convento de Santa Lucía, que dió nombre a su calle actual. Estaba fundado ya en el año de 1505; doña Juana de Prado, en 1510, le señaló rentas sobre la dehesa de las Bardocas; en 1585, votaron la clausura las religiosas, que lo componían (casi todos los conventos empezaron por Beaterios); en el 1780, pusieron en su fachada, las armas del Patronato Real; y se extinguió en 1837, pasando sus religiosas al convento de Santa Ana. Eran sus religiosas franciscanas de la Provincia de San Miguel. Las casas de Correos y Telégrafos, y demás inmediatas pertenecían a este convento.

2.º El convento de San Onofre. Fué, en su principio, Beaterio, fundado en el año de 1495 por doña Isabel de Aguilar (1) en su misma casa, viviendo aun su marido don Lorenzo Suárez de Figueroa (el de la Laude del Claustro), que estaba de Embajador en Venecia. En el año de 1517 le concedieron campana a su oratorio, y en tiempo del

(1) Isabel de Aguilar fué hija de don Bartolomé Sánchez de Badajoz, y de Elvira de Aguilar, hija legítima de Alonso de Aguilar, el Desheredado, y de Catalina González, de distinguida familia de Badajoz. (Artículo de Solar).

obispo don Jerónimo Suárez, doña Elvira, sobrina de la fundadora, por Breve de Paulo III, en 1538, lo convirtió en convento, con hábito y regla de San Jerónimo. Estuvo este convento en la calle del Pozo (llamada antes de San Onofre), hoy Menacho, en las casas números 6, 8, 10 y 12. La imagen de San Onofre, titular de este convento, se conserva en el Museo Arqueológico. Se extinguió en 1837, con la excomunión de Mendizábal.

3.º El convento de Santa Catalina. Se fundó en el año de 1515, en la calle de los Padres (hoy Montesinos) en el local, donde estuvo, después, el colegio de la Compañía (hoy fábrica de baldosines); siendo su primera religiosa profesora Sor Juana de San Pedro ad Vincula en el año 1526. Después se trasladaron a las casas del canónigo don Francisco Marquero, donde levantaron el convento, cuya iglesia, y torre daban a la calle de Jerez, llamada también, de Santa Marina, y de San Francisco (después Santa Catalina, y hoy Moreno Nieto), y la puerta principal daba a una calle sin vecindad, en el año 1624. Posteriormente, lo agrandó y amplió el obispo don Juan Marín del Rozedo (1681-1706), y se extinguió en 1837. Sus religiosas eran de ór-

INFORMACIONES TELEFONICAS

El Marqués de Estella declara que seguirá en el poder sin poner plazo a la Providencia

LA BOLSA

EL PRESIDENTE PROVINCIALISTA

FONDOS PÚBLICOS

Table with financial data including Perpetua exterior, Serie F, and Amortizable values.

ACCIONES

Table with stock market data including Banco de España and Banco Español de Crédito.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Table with mortgage bond data including C. minera Río Tinto and Sociedad minera Peñarroya.

CAMBIO INTERNACIONAL

Table with international exchange rates for Libras, Francos, and Dollars.

CORREO EXTREMEÑO

publica diariamente ocho grandes páginas y es, sin duda alguna, el diario de mayor circulación en la provincia

Madrid.—Los periodistas estuvieron conversando con el jefe del Gobierno a quien preguntaron si era verdad que durante el banquete celebrado anoche ofrecido por los Directores generales, había dicho que estaría gobernando hasta el año 1933, a lo que respondió el marqués de Estella: —Yo no admito que se me fijen fechas pues duraremos en el poder el tiempo que sea preciso.

Luego el Presidente en tono jovial añadió: —He de decir a ustedes aquello que cuentan que respondió el Papa a un peregrino que al despedirse de él el Pontífice dijo: ¡Viva S. S. cien años! a lo que respondió el Santo Padre.

No pongas límites a la providencia divina, puesto que he de vivir el tiempo que ella determine.

LOS PRESUPUESTOS

Esta mañana estuvo reunido el jefe del Gobierno con varios ministros tratando de la reforma de los nuevos presupuestos.

FRANCO A ZARAGOZA

Madrid.—En el mes de enero se trasladará definitivamente a Zaragoza el general Franco, el cual como se sabe está encargado de cuanto se refiere a las obras de construcción de la Academia general militar.

EL ANIVERSARIO DE MAURA

Madrid.—Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de la muerte de don Antonio Maura, toda la prensa dedica artículos tratando del gran hombre público y haciendo resaltar que su obra se inspiró siempre en el amor a España.

DICE "A. B. C."

El periódico "A. B. C.", dedica un artículo estudiando la reforma de la enseñanza con motivo de las facultades concedidas por el Presidente al ministro de Instrucción Pública para que reforme libre

entre los cuestionarios oficiales del bachillerato.

Entiende el articulista que ya que la comisión encargada de llevar a cabo la modificación de los textos se ha negado a ello, es mejor que haya procedido con franqueza, que hubiere hecho una labor a la ligera y a regañadientes.

De esta manera queda el Ministro en libertad para reformar los cuestionarios teniendo en cuenta lo que demanda la opinión.

CARTAS CREDENCIALES

Madrid.—A las doce de la mañana presentó ante el Rey sus cartas credenciales el nuevo Ministro de España en el Salvador.

Llegó a palacio en coche de París con escolta precedido del introductor de Embajadores.

Fue recibido en la cámara regia por el Monarca y Primo de Rivera a quienes acompañaba el duque de Miranda y alto personal palatino.

Terminado el acto, el nuevo embajador, don José María Peralta, estuvo cumplimentando a la reina.

DESPACHO REGIO

Madrid.—A la hora de costumbre estuvieron despachando con el Rey el marqués de Estella y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

A la salida los periodistas pidieron al Presidente noticias, diciendo este que el despacho había sido breve y que no ofrecía interés.

Luego dió cuenta a los reporters de la presentación de cartas credenciales por el ministro del Salvador, agregando que el señor Peralta había sido antiguo alumno de la Academia de Infantería de Toledo y que ahora representará a su país en España.

Luego dijo el marqués de Estella: —He quedado citado esta tarde con el Rey para asistir a la iglesia de las religiosas esclavas del Corahermana profesas.

Por la tarde celebraremos Consejo de Ministros.

Terminó diciendo que el ministro de Hacienda había ultimado el proyecto de desglosación de la co-

luma primera del impuesto de utilidades por rentas de tabacos.

DESPACHANDO

El presidente del Consejo estuvo despachando esta mañana con el ministro de Fomento.

Recibió después al Director del Combustible, al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo, al marqués de la Vega Inclán y a los gobernadores de Palencia y Toledo.

Luego conferenció largo rato con el presidente del Tribunal Supremo señor Bermejo.

LOS SOMATENISTAS

Madrid.—La comisión de somatenistas que vino de Valencia, cumplimentó esta mañana a la reina doña Victoria.

Los comisionados hicieron entrega a la Soberana de las insignias del Somatén y de un pergamino obra del pintor señor Cardo.

La reina agradeció muchísimo la atención y tuvo para los somatenistas valencianos frases de aliento y de cariño.

CON EL REY

Madrid.—El Monarca recibió en audiencia al teniente coronel señor Valdivia y a los marqueses de Amposta y Quintanar de la Sociedad Radio-Argentina la cual establecerá una línea directa de onda corta entre Buenos Aires.

El Rey escuchó muy complacido las manifestaciones y proyectos de los marqueses mencionados.

EL HOSPICIO

El monarca fué saludado por el señor Salcedo Bermejillo, el cual le hizo entrega de varias fotografías del nuevo hospicio que se está instalando y cuyas obras van muy adelantadas.

El rey prometió visitarlas en breve.

Después fué recibido en audiencia el presidente de la Diputación de la Corte, hablándole este de la organización de la guardia provincial y de otros asuntos como los relativos a la caja de ahorros, presupuestos, y posibilidad de que la Di-

putación se encargue de las contribuciones del Estado.

Al salir de palacio fué interrogado el presidente por los periodistas a quienes dió cuenta de la entrevista celebrada subrayando la gran acogida del rey quien se mostró muy interesado y escuchó con gusto cuantas manifestaciones se le hicieron.

UN TEDEUM

Madrid.—Como había anunciado Primo de Rivera, por la mañana el rey estuvo en la iglesia de las esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, donde se celebró un solemne teideum al que asistió la familia real.

Ofició el Nuncio de S. S. resultando la ceremonia religiosa muy solemne.

UNA REUNION

Esta tarde celebró reunión la sociedad española de higiene del curso 1927-28.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación Martínez Anido.

El director de Sanidad señor Palanca, pronunció un discurso sobre sanidad pública, tratándose de los edificios de esta clase que dependen del Estado, del Municipio y de la provincia.

Al acto asistieron muchas personas.

DE LA GACETA

Entre otras disposiciones inserta la Gaceta en su sección de hoy una R. O. disponiendo que hasta el día 25 del presente mes se pueden formular reclamaciones ante el representante del monopolio del petróleo, de relaciones juradas sobre betunes, breas y otras esencias, indicando la cantidad que posean, la calidad de las mismas y el tipo de envase en que se hayan almacenadas.

OTRA REAL ORDEN

Madrid.—Conteniendo las bases para continuar el servicio hidrográfico de la armada.

Idem. aclarando determinadas cuestiones sobre las primas de emigración.

FIRMA DEL REY

Madrid.—Entre otros decretos el rey firmó hoy los siguientes:

Hacienda, declarando exento de pago de derechos reales por compra de una casa a la comandancia de Somatenes de Valladolid.

Idem. ascendiendo en escala ordinaria al jefe de segunda clase don Luis Sainz.

GOBERNACION

Madrid.—Concesión de la gran cruz de Beneficencia con distintivo morado y blanco, al conde de Villamar, a don Juan Alvarez y nombrando jefe de administración de tercera clase a don Manuel Juárez.

Disponiendo la segregación de varios pueblos en Tenerife, Barcelona, Burgos y Albacete.

EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió en audiencia al director del Sanatorio de Pedrosa, al marqués de Retortillo y al gobernador de Huesca.

CON AUNOS

Madrid.—El ministro del Trabajo señor Aunós fué saludado por Fabra Rivas, quien le habló del próximo viaje que efectuaría Alberto Thomas.

CON CALLEJO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública señor Callejo recibió al gobernador civil de Valencia y al conde del Asalto.

Este último estuvo hablando al señor Callejo de la creación de varias escuelas en Tarragona.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—El alcalde de Toledo envió al ministro de Instrucción Pública un cheque por valor de 45,909 pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

UN BANQUETE

Madrid.—El ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, asistió a un banquete organizado por los ingenieros de montes.

Durante el acto reinó la mayor alegría, siendo muy felicitado el ministro del Trabajo.

LÁMPARAS METAL. Marca de garantía insuperable. Pedidla en todas partes y a la Compañía GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD APARTADO 150.-MADRID

TEATRO LOPEZ DE AYALA. El Cine de Moda -- Calefacción Central Empresa Julio César, (S. A.) Mañana jueves, a las cuatro y media, Sección Infantil Valiosísimos regalos y proyección de los episodios 3.º y 4.º de la sensacional serie americana El secreto de un tesoro A las seis y media y diez y media de la noche Un verdadero acontecimiento cinematográfico Estreno de la primera superproducción argentina que se presenta en Badajoz, y que recorre triunfalmente todas las pantallas de España, alcanzando justos y merecidos éxitos, cuyo título es; JUAN MOREIRA o el último gaucho la vida del famoso bandido argentino quien dejó de sus hazañas tan valientes como nobles, imborrable recuerdo. Todo Badajoz deberá admirar tan extraordinaria película.

Longines. NUEVE GRANDES PREMIOS. es el mejor reloj. Image of a Longines watch and people.

LA CUBANA CONFITERIA Y COLONIALES. Plátanos, Peras de Aragón y Frutas Varias Regalos a los Compradores G. y A. FIGUEROA (S. A.) ES LA QUE PUEDE SERVIR A USTED EL MEJOR CARBON, EL DE MAS CALORIAS. EL MAS ECONOMICO. EL QUE DEBE USTED PROBAR. EL INCOMPARABLE CARBON DE PEÑARROYA QUE ELABORA LA SOCIEDAD MINERA Y METALURGICA DE PEÑARROYA. PASE SUS CONSULTAS Y PEDIDOS A LA SUCURSAL DE ESTA PLAZA SITA EN LA Calle Santa Lucia, 27, bajo 479 b. BADAJOZ

PAULINO DONCEL. Fábrica de mosaicos - Artesanos sanitarios - Materiales de construcción. CARDERO, 1 APARTADO P. C. MÉRIDA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DE Manuel Vázquez Moreno Calle de Muza, 2 al 10 MÉRIDA

Mármoles - Lápidas - Panteones - Escaleras - Fregaderos. Viuda de Angel Pérez Reina Talleres para la construcción de toda clase de trabajos.-MÉRIDA

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Domicilio Social: Montalbán, 22.-MADRID SEGUROS SOBRE LA VIDA -- AHORRO INTEN... -- SEGUROS CONTRA INCENDIOS Agente para MÉRIDA: EMLIANO RODRIGUEZ, Cardero, 11

Artículos Sanitarios Ce- Cuartos de baño por 295 mentos, Mosáicos, Azu- pesetas; Inodoro comple- lejos to a 66 pesetas. No compren sin visitar esta casa DOMINGO OLGADO LEVA Prim, 7 BADAJOZ

CORREO EXTREMEÑO

Año XXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Badajoz: un mes. 2 pesetas
Fuera de la capital: trimestre. 7 " "
Portugal: trimestre 9 " "
Los demás países: trimestre. 15 " "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7
-O- Teléfono, número 143 -O-
BADAJOZ 14 DE DICIEMBRE DE 1927

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas.
En primera plana: 1'00 " "
Reclamos: en primera plana, línea 1'50 " "
" en las restantes. 0'50 " "

Núm. 7.413

INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El Consejo de Ministros aprueba la modificación del régimen tributario

Madrid.—A las siete de la tarde quedaron reunidos en la presidencia los ministros para celebrar un consejo.

El de Justicia dijo a los periodistas que el sábado marcharía a inaugurar un grupo escolar que lleva su nombre en Sanmateo de Gallego.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que traía al consejo la solución para el establecimiento de los centros de enseñanza de Orense, hoy instalados de precario en distintos edificios, por haberse quemado el Instituto Nacional.

El de Trabajo, dijo que llevaba asuntos de poca importancia.

El conde de Guadalhorce hablando con los representantes de la prensa le manifestó, que después del consejo asistiría al banquete que celebran los ingenieros de montes.

El general Primo de Rivera a la salida no hizo alguna manifestación a los informadores.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid.—A las diez y media de la noche terminó el consejo de ministros.

Al salir, el marqués de Estella dijo a los periodistas.
—Una lista grande de expedientes.

—Hemos discutido y aprobado la tarifa primera de Utilidades y lo referente a las remesas de tabacos con un criterio democrático infiriendo rebajas de importancia en la clase obrera.

Algo quiso hablar del asunto del Ayuntamiento pero no hubo tiempo para ello, como tampoco para hablar del programa de la Asamblea y sobre los pasaportes que se concedan a los diplomáticos.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid.—Poco después se facilitó a la prensa la referencia oficiosa del consejo dada por el ministro de Trabajo señor Aunós.

PRESIDENCIA.—Aprobó el reglamento de la cámara armera.

Concedió el trato de nación más favorecida a los productos de Nueva Zelanda y otros territorios.

Conversión en quincenal de las comunicaciones que tiene con Canarias las posiciones de Rio de Oro, Cabo Juby y de Guinea.

FOMENTO.—Concediendo a la Diputación de Tarragona el crédito necesario para el saneamiento de los terrenos pantanosos de Salour.

Aprobando el expediente para el abastecimiento de aguas en el pueblo de los Arcos.

HACIENDA.—Se aprobó la relación de fondos del presente mes y varias transferencias de créditos.

Real orden modificando las tarifas de utilidades en el sentido de desgravar las vigentes escalas.

Concesión al ayuntamiento de Santoña del edificio del antiguo penal.

MARINA.—Quedando aprobado el cupo de marinería de 1928.

Expediente para el uso de las insignias en los buques de la escuadra.

Concesión de libertad condicional.

GOBERNACION.—Aprobando la mancomunidad de los ayuntamientos de Corvins, Torrelameu, Menorquinit y Lérida, para la construcción de un camino vecinal.

TRABAJO.—Real orden estableciendo el proyecto para los expedientes de sucesiones abintestato en los seguros.

INSTRUCCION PUBLICA.—A consecuencia de haberse destruido por un incendio el Instituto Nacional de Orense, se concedió al ministro autorización para las obras de reconstrucción del edificio y arrendamiento de diferentes locales donde instalar los diferentes servicios.

En el consejo de hoy se le concedieron facultades para el alquiler de locales destinados a la instalación de la escuela normal de maestras sin perjuicio de las obras de

reconstrucción que deben hacerse en los que las necesiten.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de Ministros fué puramente administrativo.

El expediente cuya discusión duró más tiempo y requirió la atención de todos los ministros es el referente a la desgravación de las rentas del trabajo que están redactadas en el proyecto con un criterio democrático tendiendo a disminuir los impuestos en aquellas profesiones cuyos sueldos sean menores.

Uno, el descuento será del tres al doce por ciento, para los empleados públicos y en la otra del dos y medio a once por ciento, en los empleados particulares.

Desaparece el régimen contributivo a tipos fijos estableciéndose el gradual o por escala.

Las profesiones libres, como médicos y abogados, cuyo establecimiento necesiten gastos, el impuesto por concepto de utilidades se obtendrá del líquido deduciendo gastos.

Los artistas tributarán con el cinco por ciento en sueldos de quinientas pesetas por actuación y hasta el diez por ciento en los de dos mil.

La aprobación de este proyecto lleva para el ingreso del Estado una merma de veintisiete millones pero solo constará de diez o catorce porque se pondrá un pequeño timbre en los billetes de ferrocarril y localidades de espectáculos públicos.

Establece asimismo una tributación para aquellos que hasta ahora no han podido contribuir a las cargas del Estado, sujetándolo a una escala graduada.

El ministro de Instrucción Pública habló de la situación de los alumnos de Orense, con motivo de la

destrucción del edificio donde estaba instalado el Instituto Nacional, cuyo expediente quedó aprobado.

Habló asimismo el señor Callejo del decreto enviado a la Gaceta, convocando exámenes extraordinarios en enero, para los bachilleres, y asimismo del envío también a la Gaceta de los cuestionarios ya reformados del bachillerato.

Es propósito del ministro acoplar desde la Gaceta las bases de la reforma universitaria cuyo proyecto tiene ya en estudio ya Asamblea y cree que desde el periódico se encauzarán las reformas, claro que no bastan los propósitos del Gobierno, puesto que en las obras que tienen un carácter social es necesaria la cooperación colectiva.

EN LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid.—Esta tarde se han reunido en la Asamblea distintas secciones.

La quinta de codificación trató de la reforma del Código Penal.

También se reunieron la 7.ª del régimen de la propiedad, la undécima de revisión de créditos y la de leyes constituyentes.

EL QUINTO JINETE DEL APOCALIPSIS

Madrid.—Contestando a un periódico a la carta que había recibido preguntándole sobre el estado de gravedad en que se decía que estaba Blasco Ibáñez, ha dicho que efectivamente estaba enfermo de los ojos, pero afortunadamente su estado era satisfactorio.

Del ojo derecho había estado mal y la visión era perfecta pero leo y escribo, dice, y con esto, queda satisfecho.

Agrega que permanecerá en

París hasta las Navidades y marchará después a Mentón, para escribir la última novela, que considera como la más importante de su vida, rotulándola "Juventud del mundo", aunque los ingleses hayan querido ver en ella y calificarla como el quinto jinete del apocalipsis.

OTEIZA AL SENEGAL

Madrid.—Ha marchado a Tolouse el periodista Luis de Oteiza que se propone hacer un viaje en avión a San Luis de Senegal.

De Tolouse se trasladará a Barcelona en donde después de un pequeño descanso continuará a Alicante, Orán, Fez, Rabat, Cabo Juby, Senegal Dákar.

La más interesante de todas las etapas es esta última, de doscientos kilómetros, sobre bosques inmensos e inexplorables, donde no puede aterrizar.

Oteiza se propone escribir dos libros con las impresiones de este viaje, el primero, y el otro en el que hará un relato detallado de la vida de los senegaleses.

Le acompaña el fotógrafo Alonso.

En Provincias

DETALLES SOBRE LA DETENCION DE BARGANA

Oviedo.—Se conocen nuevos detalles de la detención del conocido bandido Bargana, del que tanto ha hablado en estos días la prensa.

Según detalles a que aludimos, Bargana, acompañado de un joven, encontraron a un muchacho a quien le encargaron de marchar al pueblo y les trajera una botella de ron.

El muchacho contó a los vecinos lo que había visto y el somatenista Emilio Suárez acompañado por Francisco Alonso, se prepararon para detener a Bargana.

Al tener conocimiento de estos propósitos el joven Arturo Fernández, quiso acompañarlos manifestándoles que él había visto al bandido y a su amigo embriagados en casa de una mujer.

Se ha sabido que el joven que acompañaba a Bargana, se llama Juan la Fuente, de 15 años de edad, que ha prestado mucho tiempo servicios como criado en casa de la mujer que conocía a Bargana y en la que se encontraban en el momento en que se proyectaba su detención.

A los somatenistas se le unieron los vecinos José Alvarez y José Rodríguez que, armados de escopetas, se dirigieron hacia el lugar que había indicado Arturo Fernández.

Al llegar a la puerta, goupearon y los bandidos creyendo que la Guardia civil los iba a detener, se prepararon a la defensa.

Sonó el primer disparo disparado para los ladrones pero los asaltantes lograron detener a Juan Lapuente.

Bargana, con una pistola, hacía disparos hasta ganar una ventana por donde saltó y se internó en el monte.

Parece ser que el bandido iba herido, según el rastro de sangre que iba dejando.

PLAGA DE LANGOSTA

Toro.—Ante la plaga de langosta que se ha presentado en todo el término municipal, el alcalde ha publicado un bando recordando a los labradores la obligación que tienen de rotular los terrenos valdíos.

Burguillos del Cerro

NOVENAS A LA MILAGROSA
Ha terminado la solemnisísima novena que la Asociación de la Visita domiciliaria de la Milagrosa, en sus coros, ha dedicado a su amantísima Madre en nuestra Iglesia Parroquial.

De acontecimiento nunca visto podemos calificar dicha novena. La Iglesia presentaba un aspecto maravilloso.

Como final de la fiesta hubo comunión general de asociados y solemnisísima misa.

Felicitemos a las virtuosísimas señoras fundadoras y directoras de los coros, por el esplendor que han sabido dar a la novena, que ha constituido un éxito y a las señoritas del coro, por haberla realizado con sus melodiosos cánticos.

NOVENA A LA PURISIMA

Con inusitado esplendor se ha celebrado el solemne novenario en honor de la Virgen Inmaculada, siendo un espectáculo conmovedor ver el altar deslumbrante lleno de flores y luces.

Nuestro activo y celoso Párroco ha dirigido todas las noches su fervorosa y sabia palabra a los fieles que le escuchaban.

Día 8, fiesta de la Santísima Virgen, tuvo lugar después de exponer a S. D. M. la solemne misa cantada por las Hijas de María, que se han esforzado en obsequiarla y quererla con toda ternura.

El sermón estuvo a cargo del señor Cura que fué elocuentísimo y de unión admirable exponiendo a la consideración de sus oyentes, las prerrogativas de la Virgen Inmaculada.

Nos propuso a nuestra Madre como ideal supremo de amor y pureza, de que tanto necesita la juventud.

Lo que más ha puesto de relieve el celo de nuestro constante párroco por el número de comuniones que ha habido por las Hijas de María, y los respetables varones del Colegio de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con su digno director a la cabeza, don Jorge Solís Galán.

La función de la tarde, concurrenciosísima y digno remate de tan hermosos cultos. Recorrió María Santísima la carrera de costumbre aclamada por sus Hijas.

No terminará esta sencilla crónica sin una felicitación antusiasta a las Hijas de María, y al referido profesor del Colegio, que en su labor callado, pero constante, forma hombres cristianos y útiles a la sociedad.

Mi felicitación también a nuestro incansable y virtuoso párroco, iniciador de estos actos que tanto bien dicen de la religiosidad y buenas costumbres de los pueblos.

Ha celebrado su fiesta onomástica doña Concepción F. Salguero de Navarro, para saludarla han llegado de Valencia, doña Francisca Boceta de Navarro y su hija señorita Dolores Navarro Boceta.

—También han celebrado su fiesta, doña Pura Herrera de F. Salguero y las señoritas Concepción F. Salguero y Pura Alvarez Moridre.

De Madrid han llegado los señores vizcondes de Burguillos y su hermana señorita Isabel M. de Santa María.

Bienvenidos.

Venta de un Hotel

En Béjar, situado en el Castañar, con huerta y jardín, verdadero sanatorio, recio muy ventajoso. Informes: IBERIA INMOBILIARIA. Mayor, 4, Madrid.

Correo Extremeño : Badajoz

Es el periódico de mayor circulación de Extremadura

NADIE DEJE DE COMPRARLO

1.500
PESETAS

Regalará en un sólo premio a quien acierte
el PREMIO MAYOR del sorteo

de 2 de enero de 1928